Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.475 | Lunes 19 de noviembre de 1923 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Apartado 466. Teléfono 365 M.

España e Italia

(CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Roma, noviembre, 1923.

La visita que los Reyes de España se disponen a efectuar a los Reyes de Italia, acompañados del presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, excede de la categoría de una simple manifestación de cortesía internacional para asumir todo el valor y el alcance de un acontecimiento político. Las negociaciones que la han precedido, los tratos para fijar el protocolo y los comentarios de la Prensa de todas las tendencias, constituyen la mejor prueba de la importancia de este acontecimiento, no sólo desde el punto de vista de las relaciones entre los dos países, sino en atención a la situación internacional.

Un hecho digno de ser notado en estos momentos se destaca del conjunto de las relaciones políticas y diplomáticas entre Roma y Madrid: la ausencia de los incidentes, que suelen motivar con otros pueblos largos y difíciles períodos de tensión. España e Italia tienen de común tradiciones antiquísimas y profundas analogías.

Situadas las dos penínsulas, una en el centro del Mediterráneo, y la otra en el límite occidental hacia la extrema punta de Africa y del Atlántico, parece que están indicando, no en campo de dominio político, sino más bien zonas pacíficas de particular influencia civil y económica. Y es en la misma parte del mundo donde se unen y se encuentran las respectivas colonizaciones, América del Sur. Allí, a la progenie de los antiguos españoles, dominadores del Nuevo Mundo, se añade la reciente emigración italiana, con su constante e inteligente actividad.

Hay, además, razones sentimentales de todo género, que favorecen la intimidad de las relaciones entre Italia y España: comunidad de historia durante mucho tiempo y recíproca contribución de cultura, orientación fundamentalmente análoga en la visión trascendente de la vida, lógica consecuencia de la múltiple similitud en las costumbres, en las aspiraciones, en el arte, en el «folk-lore» y en las prácticas jurídicas; estas y otras cosas hacen que italianos y españoles nos consideremos como muy afines y muy espiritualmente ligados, y que, en consecuencia, germinen de un modo natural recíprocas simpatías e inclinaciones para favorecer acuerdos de mayor consistencia. En una palabra, la afinidad de raza y la comunidad de religión, permiten que ambas naciones puedan entenderse y comprenderse en el desenvolvimiento de su misión, porque sus relaciones no tropiezan con los obstáculos que se derivan de las luchas políticas y económicofinancieras.

He aquí por qué en los círculos autorizados y responsables—a la próxima visita, que se efectuará con excepcional solemnidad—se atribuye el valor de un síntoma evidente: la aproximación de las dos naciones, deseada y tenazmente defendida en las columnas de EL DEBATE, que puede llevarse felizmente a término gracias a la buena voluntad, al tacto exquisito, a la comprensión de los grandes problemas de momento, de los embajadores español e italiano, sus excelencias Reinoso y Paolucci del Calboli.

He dicho que esta visita reviste una gran importancia aun desde el punto de vista general. Es menester, en efecto, relacionarla con la que en esta ocasión recibirán el rey Alfonso XIII y la reina Victoria al Pontífice Pío XI. La solemnidad del recibimiento en el Vaticano no tiene precedente próximo. Hay que remontarse al siglo XVIII para encontrar algo semejante, y al magnífico período del Renacimiento, en el cual los Papas recibían a los Emperadores con tanto fausto. La ceremonia se desenvolverá, como es sabido, en presencia no sólo de la Corte Pontificia, sino de todo el Sacro Colegio Cardenalicio. Y tendrá una inmediata correspondencia en la recepción por los Soberanos de España, el mismo día, del Cardenal Secretario de Estado, del Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, de los altos dignatarios de la Curia y de algunos miembros de la aristocracia romana.

Los Reyes, como se ha anunciado, volverán al Vaticano, en forma oficial, para visitar los museos, y, siempre oficialmente, irán como en peregrinación a la Basílica de Santa María la Mayor, de la que es canónigo de derecho el Monarca español, y a los numerosos institutos españoles existentes en Roma.

Es evidente, que, ante todo, la visita al Pontífice constituye un acontecimiento, que tiene en sí mismo un altísimo valor.

En el período de tensión que ha caracterizado durante más de un año las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Madrid, la Corte ha realizado una política en todo conforme a la esperanza del Santo Padre; el cual quiso manifestar su reconocimiento, enviando la Rosa de Oro a la reina Victoria. Sobrevenido el cambio de Gobierno, y llegado al Poder el general Primo de Rivera, las relaciones entre la Secretaría de Estado de Su Santidad y la Cancillería española han mejorado. Pero la visita de los Reyes de España al Vaticano debe ser considerada también en el aspecto de las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia.

El rey Alberto de Bélgica fué el primer Soberano católico que pudo visitar al Rey de Italia en Roma, gracias a las liberales disposiciones adoptadas por Benedicto XV, y mantenidas por el Papa actual. La visita del Rey de España se realiza en una forma todavía más solemne, y, sin duda, señala un progreso bastante sensible. Desde este punto de vista el acontecimiento de hoy debe conside-

(Continúa al final de la 2.ª columna)

El Papa recibirá hoy en audiencia a los Reyes

Don Alfonso y doña Victoria desembarcaron ayer en Spezia, siendo saludados con gran entusiasmo en la ciudad y durante el viaje a Roma. El duque de Génova, tío del Rey de Italia, manda la Escuadra que salió a esperar a nuestros Soberanos

(De nuestro servicio especial)

SPEZIA, 18.—A las seis de la mañana la Escuadra se hace a la mar para salir al encuentro de los barcos españoles. El mar está agitado y el viento es duro, pero el cielo está espléndido. En el acorazado «Cavour», que marcha en cabeza, van el duque de Génova, el vicealmirante Solaria, comandante en jefe de la Milicia fascista, general Balbo, y el secretario general del partido fascista, diputado Giunta.

Poco tiempo después de la salida, el «Cavour» transmite al «Jaime I» dos radiogramas, uno de los Reyes de Italia y otro del duque de Génova, dando la bienvenida a los Soberanos españoles. El «Jaime I» respondió, y a la vista las dos Escuadras, con los siguiente radiogramas. Al Rey de Italia:

«La Reina y yo agradecemos los saludos que vuestra majestad nos dirige, y soy fiel intérprete de los sentimientos de mi Gobierno, de la nación española y de la Marina de España, al corresponder a su bienvenida con el cariño propio de un pueblo hermano, y me permito enviarle un afectuoso abrazo.—*Alfonso, Rey.*»

Al duque de Génova: «Encantados la Reina y yo que estés tú aquí designado para encontrarnos. Felicito a la Escuadra italiana por su brillante modo de maniobrar. Te saluda tu sobrino, *Alfonso.*»

A las once de la mañana, seis destroyers italianos se destacan para marchar al encuentro de los barcos españoles. Por último, a las dos de la tarde, se encontraron las dos Escuadras, saludándose con las salvas de reglamento.

LA CIUDAD ENGALANADA

La ciudad presenta el aspecto de las grandes solemnidades nacionales.

En todos los palacios públicos, del mismo modo que en la inmensa mayoría de los edificios privados, ondean grandes banderas españolas e italianas. Ya por la mañana una multitud inmensa asistió a la salida de la Escuadra que marcha al encuentro de los Soberanos españoles.

La población en masa se dirige a la avenida Constantino Morin, con el fin de asistir a la llegada de los Soberanos españoles. La ciudad está espléndidamente iluminada. Ante la Veleria comienzan a formar las tropas, que, en uniforme de gran gala, rendirán honores a los Reyes de España, compuestas por la música de la Marina Real, una compañía de Marinería, otra compañía de Infantería, una legión de la Milicia Nacional fascista y otra compañía de «carabinieri».

Al edificio del Arsenal llegan las autoridades, entre las cuales figuran el señor Reynoso, prefecto de Génova; alcalde de Spezia, Obispo, monseñor Sarzana, acompañado del Deán de la Catedral, Disingard, numerosos oficiales del Ejército y la Armada y los miembros de la Misión italiana que estará a disposición de los Soberanos españoles durante su visita a Italia.

DESEMBARCAN LOS REYES

A las once menos diez de la noche, el duque de Génova y el almirante Solari, quienes han cenado con los Soberanos, desembarcan en el arsenal, y a las once en punto, un cañonazo disparado por las baterías en el fuerte Lagora anuncia el momento de desembarcar los Reyes de España, quienes llegan momentos después a tierra, con el general Primo de Rivera y alto séquito, mientras los cañones de los buques de guerra y las baterías de los fuertes saludan con salvas.

Todos los buques tienen escondidos sus potentes reflectores eléctricos y los haces de luz recorren todo el horizonte, multiplicándose hasta lo infinito.

Los marineros, formados en cubierta en todos los navíos de guerra, saludan al Rey con un triple ¡Viva! y la música de la Marina Real toca el himno español. Las campanas de todas las iglesias, echadas a vuelo, unen sus notas al estruendo general.

Don Alonso, en uniforme de almirante de diario, y doña Victoria, de abrigo y sombrero pequeño, demuestran hallarse satisfechísimos ante el espléndido espectáculo. El ministro de Marina saluda al Rey en nombre del presidente Mussolini y del Gobierno italiano dándole gracias don Alfonso quien declara su sincera satisfacción al haber venido de Italia.

Inmediatamente después, comienzan las presentaciones y el Rey de España se felicita, conversando con el almirante Solari y el jefe del arsenal, por la calurosísima acogida de que ha sido objeto. Después besa la mano al Obispo y habla extensamente con los diputados Giunta e Italo Balbo, quienes llevan el uniforme de general fascista, de gran gala.

Todas las autoridades besan la mano a la reina doña Victoria y poco después el rey don Alfonso, acompañado del ministro de Marina y el duque de Génova, y seguido de la reina doña Victoria, general Primo de Rivera y otras autoridades, pasa revista a las tropas. Cuando llegan a la altura de la Milicia fascista—que le saluda al grito de «¡A nol!» el Rey se detiene un instante y felicita al comandante de la legión, a quien estrecha la mano.

A las once y diez minutos, los Soberanos españoles y su séquito, son aclamadísimos por una inmensa muchedumbre, ocuparon el tren real que debe conducirles a Roma.

EL SEQUITO A CIVITA VECCHIA

«REY JAIME I» (radiograma recibido ayer domingo).—El vapor mercante «Rey Jaime I», que lleva a Italia varias personalidades y periodistas españoles, al salir de Valencia escoltó con la escuadra al navío donde viajaban sus majestades y después cambió el rumbo, marchando directamente a Civita Vecchia, con el fin de que el séquito palatino y periodistas se encuentren en Roma a la llegada de los Reyes.

Sus majestades, de regreso de Italia, visitarán las Islas Baleares, permaneciendo en ellas dos o tres días.

La bienvenida de "L'Osservatore"

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 17.

L'Osservatore Romano, *en un largo artículo editorial saluda a las majestades católicas que ofrecerán al Pontífice el homenaje de sus generosos corazones de hijos, el de la familia real española y el de España, valeroso y gran pueblo. El periódico hace resaltar el altísimo significado religioso e histórico de la visita, encontrando en ella un signo providencial del destino por el que España y Roma siguieron siempre indisolublemente ligadas por la misma fe y la misma civilización el camino glorioso de los triunfos de la religión y del progreso humano. Recuerda los heroísmos y las grandezas espirituales de los españoles: Santo Domingo, Santa Teresa, San Ignacio, San Francisco Javier.*

Alfonso XIII—continúa—no aparece sólo como sucesor de Fernando el Católico, sino como el campeón elegido de la fe y la patria española. El Soberano español es ahijado de León XIII y sus manifestaciones públicas de fe y caridad son conocidas. El homenaje a Jesús Sacramentado en el Congreso Eucarístico de Madrid; la consagración de su familia y de su nación al Corazón de Jesús; sus recomendaciones a los jóvenes y a los soldados de buscar la fuerza y el valor en la fe católica, sinceramente sentida y lealmente profesada, y la obra desarrollada durante la guerra, coadyuvando en la que realizaba Benedicto XV. Más que un huésped ilustre, Alfonso XIII es un hijo de Roma.

El periódico celebra después las virtudes familiares y reales de la reina Victoria, que dice: «Desde que llegó al suelo de España no vivió y no vive más que para el desempeño de su noble misión al lado de sus hijos, en el seno de la nación gallarda que la aclamó por soberana. Nuestro pueblo, que ejercita y aprecia las virtudes cristianas, la admira especialmente por esto.»

«Este acontecimiento adquiere también el valor de un alto augurio ofreciendo el admirable ejemplo y el saludable espectáculo de aquella fecunda armonía entre los dos sumos poderes, aura y promesa de pacificación y progreso moral y político de las naciones.»

El diario termina ofreciendo el saludo y el homenaje de los católicos italianos a los Reyes de España, y también, uniéndolos en un mismo pensamiento, a la reina Cristina, que desde España acompaña con el corazón a su noble hijo en este feliz acontecimiento, a los jóvenes príncipes, a los que el generoso pueblo español mira como seguras esperanzas y a toda la nación española, «unida a nosotros en el altar, los recuerdos, la sangre y el corazón».—DAFFINA.

Telegramas del Papa y del Rey

ROMA, 19.—El Rey de España ha enviado a Su Santidad el despacho siguiente:

«A Su Santidad el Papa Pío XI.—Vaticano. En tanto que se acerca el día tan deseado por mí, para poder presentar a Vuestra Santidad el testimonio personal de mi filial afecto, tengo la alegría, dichosísimo Padre, de enviaros en unión con el de la Reina, mi saludo reverente, en tanto que ruego el momento de pediros vuestra bendición apostólica para la España católica, que comparte conmigo tan sinceramente estos sentimientos de amor hacia la Santa Sede.—Firmado, *Alfonso.*»

La respuesta del Sumo Pontífice a su magestad el Rey es la siguiente:

«A su majestad el rey don Alfonso XIII, a bordo del acorazado «Jaime I». Damos gracias vivamente a vuestra majestad por su filial saludo, en unión de la Reina, y apresuramos con el corazón el deseado momento de poder manifestar de viva voz los sentimientos paternales con que acompañamos el viaje de vuestras majestades. Con nuestra afectuosa bendición, firmado, *Pius.*»

UN PRESENTE DEL REY AL PAPA

Sus majestades ofrecerán a Su Santidad, en la visita que han de hacer al Vaticano, un paquete de 50 billetes de 1.000 pesetas, cuyos números son desde el 2.508.451 hasta el 2.508.500. Los billetes son completamente nuevos, sin que hayan sido doblados siquiera.

Habla el Rey de España

Nuestras dos naciones pueden entenderse en todo

Sois un pueblo de desarrollo magnífico

ROMA, 17.—El periódico fascista «Carriere Italiano» publicará mañana unas declaraciones del Rey de España a su enviado especial en Madrid. Su majestad ha dicho:

«Decid a los italianos cuán grande es mi alegría al poder visitarles. ¡Hace tanto tiempo que lo deseaba! Son conocidas las razones que hacían difícil este viaje; ahora las cosas han cambiado, porque ha cambiado la situación entre los poderes religioso y civil en Italia. Cordialmente deseo y espero que la situación mejore aún más.

Sois un pueblo en desarrollo grande y magnífico; vuestro país es como un torrente que continuamente aumenta. El problema esencial para vosotros—para nosotros también—es sanear el presupuesto y suprimir el déficit. Sé que esta es la mayor preocupación de vuestro enérgico Gobierno, que con tanta eficacia se dedica a que los principios sanos y moralizadores ocupen el puesto de honor en la vida pública.

Pienso ocuparme, cuando vea a vuestro Rey y a vuestro Gobierno, del acuerdo económico entre los dos países. Nosotros podíamos daros, por ejemplo, hierro y combustible; en cuanto a algunos productos agrícolas, exceptuando a la lejana California, somos los dos pueblos los únicos productores. ¿Por qué hemos de combatirnos, cuando vale más ponernos de acuerdo, ya que la amplitud de los mercados es enorme? Por lo demás, las dos naciones pueden entenderse en todo.»

El Rey terminó evocando los mil recuerdos que el nombre de Italia despierta en el corazón español.—*Daffina.*

LOS PUEBLOS SE PREPARAN

ROMA, 17.—Todos los periódicos de esta capital publican retratos de sus majestades el Rey y la Reina de España y dan amplias notas biográficas de don Alfonso XIII, a la vez que elogian la bondad y gentileza de su majestad doña Victoria Eugenia.

Ponen de manifiesto la ansiedad con que el pueblo italiano está esperando la llegada de los Soberanos españoles, a quienes quiere tributar un homenaje que esté por encima de todos los convencionalismos y sea expresión solemne de su profunda cuán sincera simpatía, hija de la comunidad de raza, religión, cultura y sentimientos de ambos pueblos.

Todas las ciudades que han de visitar los Monarcas españoles están preparando a estos un recibimiento de excepcional solemnidad y que resultará tanto más grandioso cuanto que el pueblo y las autoridades rivalizan en todos y cada uno para que la acogida sea de lo más calurosa y para que la estancia les resulte lo más agradable posible a los augustos visitantes.

UNA REPRESENTACIÓN FASCISTA A ESPERAR A LOS REYES

ROMA, 17.—Esta noche saldrán para Spezzia el ministro sin cartera, Giunta, secretario general del partido fascita, e Italo Balbo, general en jefe de la Milicia fascista. Van con objeto de recibir y saludar en nombre del fascismo a los Soberanos españoles.

LOS REYES EN ROMA
PAG. CUARTA

Valencia había adivinado

El palacio de la Capitanía era pequeño para aquel hombre

(Crónica de nuestro corresponsal)

VALENCIA, 18.

No puede pasar sin el debido comentario el grandioso homenaje de que acabo de ser testigo, y duéleme en el alma que las palabras que la verdad me obliga a escribir puedan ser confundidas con una vulgar y despreciable adulación personalista. Pero los hechos tienen más fuerza que la voluntad, y es necesario rendirse ante ellos. Soy valenciano; toda una vida la pasé en esta tierra tan propicia a vehemente entusiasmo y locas exaltaciones, y unas veces como triunfador, otras, por desgracia, como vencedor, he podido sentir siempre junto al pueblo las palpitaciones de estas gentes levantinas en las horas más solemnes de la historia política de los últimos veinte años. Sin embargo, puedo afirmar que jamás la conciencia valenciana se sintió conmovida por emociones tan hondas como las del pasado viernes. Si fuéramos a definir en una frase el ambiente colectivo, diríamos que Valencia «no sabía lo que le pesaba».

Grandioso fué el instante en que los Soberanos, acompañados por el presidente del Directorio, aparecieron frente a la gran explanada de la estación del Norte, donde una inmensa muchedumbre les acogía, aclamando hasta el delirio al libertador de España; imponente el desfile de la comitiva por las calles, rodeado el coche real por centenares de oficiales del Ejército y acorazado el del jefe del Gobierno por miles de hombres del pueblo, que exteriorizaban su entusiasmo agitando al aire sus gorras y sus blusas; conmovedora en extremo la escena de la capilla, cuando de unos ojos acostumbrados a mirar frente a frente a la muerte en los campos de batalla, se escapaban unas lágrimas, que parecían contar la historia de España, escrita entre los besos dados a un mismo manto de la celestial Señora, beso de súplica, de amparo aquél, y beso éste de gratitud por no haberle desamparado; y emocionante el espectáculo que presentaba el puerto, cubiertos sus muelles y escolleras por más de 60.000 personas, a la hora en que por la escalera real descendían los Monarcas a la gasolinera que había de conducirles al acorazado «Jaime I», mientras por los aires evolucionaban los hidroaviones, y como rey de todos ellos, el dirigible del «Dédalo»...

Ninguno de estos momentos puede, sin embargo, compararse, ni por lo emocionante, ni por lo conmovedor, ni por lo grandioso, a la manifestación popular que en honor de Primo de Rivera surgió espontánea cuando salía éste de la aristocrática Sociedad Valenciana de Agricultura. Todo cuanto de ella se diga no resultará sino palidísimo reflejo de lo que fué, pues faltan palabras con que describirla. No pudo el general llegar hasta su automóvil. El pueblo se apoderó del caudillo y le obligó a ir a pie hasta Capitanía general. La avenida Central era una inmensa mole humana, que en vano intentaba moverse para caminar. Vista la calle de la Paz desde la glorieta, parecía aquello un mar azotado por contrarios vientos. El oleaje de la multitud no lograba tomar una dirección determinada, y muchos de los que presenciábamos el escalofriante espectáculo llegamos a sentir miedo. ¿Quién podía evitar que un loco o un malvado se mezclara entre aquella muchedumbre?

Por fin la manifestación avanzó. Arriba, en los balcones, agitaban las damas sus blancos y diminutos pañuelos; abajo, miles y miles de sombreros alzábanse al viento, mientras la multitud, más que aplaudir y vitorear, rugía en locas expansiones de entusiasmo inenarrable; la figura del general Primo de Rivera perdíase, confundida en aquel ejército de ciudadanos que le aclamaba, y apenas si alguna vez lograba su alta estatura dejar ver el rostro para que advirtiéramos la profundísima emoción que le conmovía...

Quiso el glorioso caudillo de la nueva España, elegir a Valencia la primera vez que hubo de ponerse en contacto con el pueblo, y Valencia ha sabido responder dignamente el honor que se le dispensaba. Mas, hora es de que todos sepan que ni la elección de aquél, ni la actitud de ésta, tienen nada de arbitrario y caprichoso. Es que el general y Valencia ha sabido responder dignamente nocían tanto, que el homenaje que la ciudad le ha tributado, aún más que al hombre de hoy, que ha redimido a España, ha sido dirigido al hombre de ayer, a quien ya juzgaba capaz de redimirla.

Dos años estuvo entre nosotros el general Primo de Rivera. Eran aquéllos, tiempos de tragedia, en que la cobardía del poder público había dejado el campo libre a la fiera revolucionaria que, dueña y señora de la ciudad, no dejaba día sin ensangrentarla con los crímenes más horrorosos. Del Gobierno civil se había ausentado el principio de autoridad, y no quedaba para los hombres honrados otra ciudadela donde ampararse que la de la Capitanía general. El señor Primo de Rivera no necesitó que las tropas salieran a la calle para proclamar la ley marcial, ni esperó a recoger de manos del Poder civil la autoridad que los gobernadores dejaban abandonada en el arroyo. Creyó que debía actuar y actuó sin necesidad de vanos formulismos protocolarios, y Valencia, al sentirse amparada, reaccionó de manera formidable, acudiendo en imponentísima manifestación, bajo los balcones del palacio de Capitanía, desde los cuales el general, agradecido, invitó al pueblo a la formación del Somatén. En la noche anterior a este día histórico, el que estas líneas escribe, juzgando un deber el hacer frente a la huelga general revolucionaria, que acababa de declararse, pedía a la autoridad militar, para sacar el «Diario de Valencia» a la calle, el amparo que las suicidas autoridades civiles le regateaban, y tuvo la dicha de escuchar de labios del general estas palabras alentadoras, de altísima significación: «Diga usted a sus obreros, que si es preciso, iré yo mismo a hacer la guardia para defenderles.»

Meses más tarde, el propio general, en acto solemnísimo, imponía a estos obreros la cruz de Isabel la Católica.

Ocurría esto en 1920. Valencia pudo ver que el palacio de Capitanía era pequeño para aquel hombre, y que bajo el uniforme de general, había un corazón con recio temple de gobernante. Si un día España podía redimirse, eran hombres como este los que habían de redimirla...

Luis LUCIA LUCIA

INDICE - RESUMEN

Crónica taurómaca, por «Curro Castañares» ..... Pág. 2
Preferencialismo nacional, por Ramón de Olascoaga ..... Pág. 3
Amaneciendo, por Jenaro Xavier Vallejos ..... Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Miñana ..... Pág. 3
A grandes males..., por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 3
Pallques femeninos, por «El Amigo Teddy» ..... Pág. 4
Noticias ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Folletón de EL DEBATE («La hidra»), por «Curro Vargas»... Pág. 5

PROVINCIAS.—En la línea del ferrocarril de Zafra a Huelva un desprendimiento de tierras ha interceptado la vía. En Barcelona se afirma que van a ser destituídos varios altos empleados de aquella Inspección de Hacienda. — Los azucareros de Zaragoza piden que se regule la producción de azúcar.—Ha sido violentada la caja del Ayuntamiento de Requena (Valencia), llevándose 27.000 pesetas; el alcalde, secretario y 13 concejales, encarcelados (pág. 2).

EXTRANJERO.—Han llegado a Roma los estudiantes españoles, siendo recibidos muy cariñosamente. Todos los periódicos publican artículos saludando a España y a los Reyes; se destaca el de «L'Osservatore Romano» (pág. 1).—Italia adopta el punto de vista inglés sobre el Kronprinz y el control interaliado. Stressemann está dispuesto a disolver el Reichstag (pág. 2).

Melquiades, excedente

La «Gaceta» de ayer publica una comunicación del ministerio de Instrucción pública, que dice así:

«Accediendo a lo solicitado por don Melquiades Alvarez y González, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que pase a la situación de excedencia, en la forma que determina la ley de 27 de julio de 1918.

Madrid, 16 de noviembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, Pérez G. Nieva.»

LO DEL DIA

Prudencia política

En su brillante discurso de Valencia Primo de Rivera ha tenido frases de respeto para aquellos hombres de buena voluntad, que entre los azares de la vieja política no omitieron su esfuerzo en el desempeño de las funciones administrativas a ellos encomendadas.

«Al revisar—ha dicho—todo el archivo administrativo del antiguo régimen, encontramos la huella del trabajo de hombres eminentes, celosos del bien patrio, cuya labor no pudo germinar por la esterilidad de la tierra en que sembraban y el ambiente enrarecido en que intentaban desarrollarse.»

Quizá estas palabras del presidente del Directorio no fueran las más populares de su discurso entre quienes le oyeron llenos de generoso entusiasmo patriótico y con un recuerdo demasiado vivo de tropelías apenas pasadas; tal vez participe la mayor parte de los lectores del mismo estado de espíritu; pero hay que reconocer que encierran una declaración de justicia y constituyen un acto de serena ecuanimidad.

Reivindicar la memoria de quienes supieron mantenerse fieles a sus obligaciones, en medio de general corrupción, es un deber estricto, que, lejos de justificar el antiguo estado de cosas, confirma la necesidad de su reforma y la esperanza de que sea posible y fructífera. Pero, sobre todo, una declaración semejante honra siempre a su autor, y mucho más si tiene a su cargo la gobernación de un pueblo. Gobernar no será nunca transigir, como dijeron los hombres del liberalismo impotente, pero jamás será tampoco quebrantar la justicia; y cuando se está cierto de la fortaleza de un gobernante, resulta óptimo observar su templanza. Primo de Rivera va dando muestras de tan feliz prudencia, y nosotros no debemos omitir el señalarlo como un ejemplo de ciudadanía, digno de ser por todos imitado.

Coincidencias

Recordarán nuestros lectores las bromas de mal gusto con que la Prensa liberal acogió las declaraciones y planes políticos del insigne Pradera, a raíz de constituirse el Gobierno del Directorio. Pues bien, resulta ahora, que aquella misma Prensa, aunque sin el valor de confesarlo, mantiene las ideas tal vez más salientes y características del pensador tradicionalista. ¡Claro es que no cabe confiar demasiado en el juicio de periódicos, que no parece tengan otro que el de su acomodaticio interés!; pero, en fin, ahí van los hechos.

Dos puntos fundamentales de la reforma del señor Pradera son, sin duda, la representación por clases del Parlamento, y el régimen presidencial, que otorga, a ejemplo de los Estados Unidos, una conveniente autonomía, respecto de aquél, al Poder ejecutivo. Comparados con estos principios, los demás de su reforma—en el orden técnico político, no en su filiación doctrinal, a que no hay para qué referirse—se pueden considerar accesorios y subalternos; y sin embargo, *El Sol* el más señalado en aquellas *cuchufletas* poco decorosas sobre las opiniones ancestrales de Pradera, acaba de defender esos dos principios.

De la representación corporativa ha hablado dicho periódico, manteniéndola a propósito de su infeliz idea de un Parlamento «chico», que ha tenido ya comentario en estas columnas; fué ayer cuando nos enteramos de las simpatías de *El Sol* por el sistema presidencial, que rige en Suiza y en repúblicas americanas, además de la ya citada del Norte.

Como no sentimos el espíritu de contradicción con la viveza del colega liberal, anotamos gustosos la coincidencia, permitiéndonos únicamente señalarla en honor de quien la hizo posible pensando primero, en prueba de la *constancia* de sus contradictores y, principalmente, en apoyo de la tesis..., para cuando sea oportuna su discusión; porque hemos convenido en que eso del Parlamento y de las normas constitucionales definitivas es para pensado despacio y para ser ejecutado más despacio todavía.

Los sábados en la Presidencia

El marqués de Magaz ha seguido la costumbre establecida por el presidente del Directorio, y dedicó la tarde de ayer a recibir visitas y comisiones.

Sin embargo, tal vez por ignorar que iba a continuar esta costumbre durante la ausencia del marqués de Estella, la concurrencia fué ayer menos numerosa que los sábados anteriores, y se desarrolló la audiencia sin aglomeraciones ni agobios.

Tampoco es el carácter del marqués de Magaz semejante al del general Primo de Rivera. Hombre de pocas palabras, se limita a escuchar gravemente y a decir su decisión, sin la exuberancia andaluza del marqués de Estella, que hace que se prolonguen las visitas.

Entre las de ayer, no hubo ninguna de un verdadero interés; sólo una constituyó la prueba evidente de lo que se ha extendido la idea de que el nuevo régimen ha venido a hacer justicia. Una pobre muchacha que, hasta para su desgracia—una novela de amor—, creyó que en el Directorio podría encontrar remedio.

Más labriegos

Vecinos de los pueblos de Griegos, Villar de los Cobos y Guadalaviar, enclavados en la sierra de Albarracín, acudieron a presentar un vibrante y lírico escrito, en el que exponen el abandono en que se les tiene. Están totalmente incomunicados; la correspondencia de Madrid tarda cinco días en llegar. Todo se remediaría con una carretera que enlazara en Tramacastella con la de Tragacete a Cuenca; no son más que unos 30 kilómetros, y con ello quedarían unidas las provincias de Cuenca y Guadalajara.

Los agricultores de Zaragoza se quejaron de abusos en la formación del Catastro.

La vara y el sello

El alcalde del nuevo régimen de Tecla de Telbes (Salamanca) se presentó a hacer renuncia de su cargo, por encontrar dificultades insuperables en su gestión.

Para dar idea de cómo está aquel Ayuntamiento en cuanto a la administración de los fondos, dijo:

—A mí no me han entregado más que la vara y el sello.

Reclamaciones obreras

Maquinistas y fogoneros de una Compañía ferroviaria expusieron algunas quejas, relacionadas con el abono como extraordinarias de las horas que exceden de las ocho de jornada y con el pago de las primas por economías de combustible, que, a su juicio, no se distribuyen equitativamente. Piden también mejora en la calidad del combustible y aumento en los gastos de viaje, porque ahora sólo se abonan dietas de 20 céntimos a los maquinistas y 18 a los fogoneros.

Obreros eventuales de parques y jardines del Ayuntamiento acudieron a reclamar el aumento de jornal, hasta cinco pesetas, consignado en presupuestos. También pidieron que los que lleven dos años de servicios sean nombrados de plantilla.

La Propiedad Urbana

La Cámara de la Propiedad Urbana protestó del propósito de que vayan al Ayuntamiento las fianzas de inquilinato e insinuó la idea, defendida en la Conferencia de la Propiedad, de París, por el señor Peña y Braña, de que sirvan de base a la creación de un Banco de crédito para la Propiedad.

La industria nacional

Representantes de casas constructoras de material electro-metalúrgico solicitaron medidas para la represión del contrabando y persecución de la importación oculta por medio de inspecciones en las casas importadoras y exportadoras que tienen consejeros políticos, prohibición de que sean comisionistas quienes perciban sueldos del Estado; que se procure que sean revisadas las listas de los productos exceptuados de la protección que se presta a la industria nacional, y que se prefieran los productos de ella en todas las adquisiones que por gestión directa haga la Administración pública y en los suministros militares.

El código minero

Ayudantes de minas y de fábricas metalúrgicas pidieron que se dicte una disposición, con carácter general, para que los propietarios de minas y fábricas metalúrgicas puedan explotarlas libremente, sujetándose únicamente a las prescripciones de policía minera y demás de orden social, y que el servicio de inspección quede suprimido en las Jefaturas y adscrito al Instituto de Reformas Sociales, verificándose por ingenieros, ayudantes y obreros por iguales partes.

Que se nombre una Comisión, presidida por un jefe del Ejército, que comprenda tres ingenieros del Cuerpo de Minas, que bien pudieran ser los mismos que actúan en la reforma y futura organización del expresado Cuerpo, quienes, con igual número de ayudantes de minas y fábricas metalúrgicas, estudie y proponga en un plazo fijo la creación del Cuerpo único de dichos ayudantes, bajo las bases esenciales que se tienen señaladas: la equiparación de plantillas de estos facultativos con las de los demás Cuerpos similares de la ingeniería, y, por último, lo referente a la autorización para que dichos ayudantes firmen proyectos, peritajes y documentos en general que tengan relación con las asignaturas de la carrera.

Que se deje sin efecto la amortización de plantillas para estos titulares, en virtud del reducido número de los colocados, que no alcanza en la actualidad uno por Jefatura; y

Que la Comisión citada en la conclusión segunda, con la cooperación de obreros y patronos, proceda rápidamente al estudio para la pronta aprobación del proyecto de código minero, que se halla en el Senado, en donde están condensadas la mayoría de las aspiraciones de la minería en general.

* * *

Los organizadores del viaje a Barcelona para visitar la Exposición del Mueble, señores Benet y Vinardell, reclamaron del Directorio apoyo y cooperación.

* * *

Representantes de 15.000 acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización expusieron al Directorio sus hasta ahora desoídas quejas.

Otras Comisiones

La Asociación de Oficiales de Telegrafía sin Hilos ofreció al Directorio su cooperación en todo lo que se relacione con la telecomunicación.

Aparejadores de obras titulados visitaron el presidente para exponerle sus aspiraciones, relativas al cumplimiento de la legislación para la eficacia del título y medidas para evitar el intrusismo en la profesión.

Opositores menores de edad a plazas del Cuerpo de Vigilancia rogaron al marqués de Magaz que se les permita tomar parte en los ejercicios de oposición, aunque queden en expectación de destino hasta que lleguen a la mayoría.

El Patriarca de las Indias

El Patriarca de las Indias, doctor Alcolea, conferenció con el marqués de Magaz, con quien despachó el subsecretario de Estado, don Fernando Espinosa de los Monteros.

Discurso de Mussolini

Ni la extradición del Kronprinz ni nuevas ocupaciones territoriales

Hagamos una política de paz, pero estemos preparados

Reducción de las reparaciones y las deudas; garantías y evacuación del Ruhr; no intervenir en los asuntos interiores de Alemania; ningún cambio territorial

ROMA, 16.—Contestando a una interpelación, Mussolini ha explicado hoy en el Senado la política internacional de Italia.

Después de congratularse de la visita de los Reyes de España se ocupa de la cuestión de las reparaciones. Expone la situación cuando el fascismo subió al Poder y el proyecto presentado por Italia a la Conferencia de Londres. Hace la crítica del plan presentado por Bonar Law en la Conferencia de París, demostrando que Italia hubiese resultado perjudicada. Sin embargo, el haber sido presentado inopinadamente contribuyó a que se rechazase además la aceptación italiana no hubiese bastado, pues el proyecto era general, y sólo con una reglamentación completa del problema total, deudas y reparaciones hubiese podido aplicarse.

Pasa a tratar de la ocupación del Ruhr. Italia fué invitada a sumarse a una comisión de ingenieros y al aceptar insistió en el carácter civil que debía tener la misma. Días después Francia advirtió que para proteger a los ingenieros habría que mandar tropas, y entonces el Gobierno de Roma advirtió que si se daba carácter militar a la comisión retiraría sus ingenieros.

Italia no podía quedarse aislada: aunque hubiese querido intervenir no hubiese cortado la ocupación del Ruhr; sólo hubiese quebrantado más la ya frágil Entente, y se exponía a que en su ausencia pudieran concertarse Francia y Alemania. De aquella potencia obtuvo la seguridad formal de que no se negociaría a espaldas de Roma.

ITALIA E INGLATERRA

Inglaterra no retira sus tropas del Rhin, y evita, empleando toda clase de precauciones, una ruptura definitiva; no debemos nosotros tomar la responsabilidad de anular el Tratado de Versalles con una ruptura. En cuanto a mediar no puede olvidarse que sólo las mediaciones buscadas y aceptadas son eficaces. Ni podemos hacer un gesto de renuncia franciscana ni renunciar a nuestros créditos cuando no lo hacen nuestros aliados.

En cuanto al acuerdo entre Inglaterra e Italia, llegará un día en que pueda hacerse plena luz sobre la Conferencia de París. Cuando se pensó en invitar a los Estados Unidos, Italia se adhirió al punto de vista inglés. Otro episodio: Ayer y hoy, antes y ahora, la Conferencia de embajadores se ocupa del control militar y del regreso a Alemania del ex kronprinz. Y también Italia y la Gran Bretaña se encuentran de acuerdo. Es preciso decir con claridad que solicitar la extradición del ex kronprinz es un error y significaría meterse ahora en un callejón sin salida (Aprobación). [illegible] lamente podríamos salir complicando la situación.

Es preciso declarar, sobre todo, en este momento que el Gobierno itliano no podría [illegible] de territorios alemanes. (Vivas muestras de aprobación.) [illegible] el pueblo alemán existe, que son 61 millones [illegible] de Alemania, que no es [illegible] país. (Aprobación y aplausos.) Es un pueblo que tuvo su [illegible] mañana puede formar parte integrante de la civilización europea.

EL PROGRAMA ITALIANO

¿Cuáles son hoy día las directivas del Gobierno italiano? Pues son las siguientes, y me parecen bastante claras:

Primera. Reducir a una cifra razonable la deuda alemana, y, por consiguiente, reducir en proporción las deudas interaliadas.

Segundo. Concesión a Alemania de una moratoria suficiente, excepto para las reparaciones en mercancías.

Tercero. Toma de rehenes y garantías (el Gobierno alemán se encuentra dispuesto a darlos.)

Cuarto. Evacuación del Ruhr, después de haber obtenido esas garantías.

Quinto. Ninguna intervención en los asuntos interiores de Alemania, pero apoyo moral y político al Gobierno que restablezca en el Reich el orden y encamine a Alemania hacia su saneamiento financiero; y

Sexto. Ningún cambio territorial.

Se ocupa a continuación del problema de Corfú, en el cual la Sociedad de Naciones adoptó una actitud contraria a Italia, que no podía dejar su prestigio y sus intereses a merced de Estados ignorados y lejanos. La Conferencia de embajadores aceptó las demandas italianas.

Habla luego de la Sociedad de Naciones, que ha acabado por ser un «dúo» franco-inglés, encontrándose Italia frente a ella en condiciones de absoluta inferioridad. Italia no desea abandonar la Sociedad de Naciones, sobre todo, en consideración al Tratado de Versalles, pero no puede permanecer en ella en las condiciones de inferioridad que se encuentra en la actualidad.

Habla de Fiume, exponiendo las renuncias de los Gobiernos anteriores para, finalmente, no conservar la ciudad. Califica la cuestión de insoluble, pero, de todos modos, espera llegar a una fórmula que permita areglar tan ardua cuestión. De todos modos, Italia no se siente «hipnotizada por ese rincón del Adriático (Aplausos), porque una gran potencia debe abarcar vastos horizontes».

ESTEMOS PREPARADOS

No hay que soñar con una política extranjera de absoluta autonomía; pero tan inadmisible como esto es una colaboración sometida a influjos extraños al país. Busquemos una política de paz, pero ésta no debe ser ciega, no debe ser optimista, sino inteligente y preparada.

Alemania, en el momento preciso, recobrará su eficiencia en la política europea; Rusia no tardará en curar de todas sus heridas y de todos sus excesos, y encaminará quizá por nuevas rutas el antiguo imperialismo paneslavo. Todavía la vida de Europa se agita inquieta, y el destino es harto incierto para que no sea preciso velar y hallarse preparados. (¡Muy bien!) Felizmente, hoy, gracias al fascismo, el pueblo italiano ha recobrado su disciplina, y el Ejército y la Marina, cuya eficiencia espiritual es sencillamente formidable, pueden ser sometidos a toda clase de pruebas cuando se hallaran en juego los intereses, la dignidad o el porvenir de la patria. (Aplausos vivísimos y generales.)

El Senado ha aprobado la política extranjera del Gobierno.

UN JUEZ REHABILITADO

ALMERIA, 17.—El Ayuntamiento ha aprobado en su sesión de hoy una moción laudatoria para el juez de instrucción don Manuel Plaza Navarro, en cuyo favor ha sido resuelto un expediente que se le había instruído en tiempos del antiguo régimen. Se trata de un juez prestigioso y muy querido y respetado por todos.

El Ayuntamiento de Requena desvalijado

Fracturan la caja y se llevan 27.000 pesetas. El ex alcalde, 13 ex concejales, el secretario y el contador encarcelados. En Murcia multan al presidente de la Diputación por expediente

Roban 27.000 pesetas del Ayuntamiento de Requena

VALENCIA, 17.—El gobernador civil ha manifestado que, a consecuencia de la visita de inspección girada por los delegados militares en el Ayuntamiento de Requena han sido encarcelados un ex alcalde, trece concejales y el secretario y el contador de aquel Ayuntamiento, por aparecer importantes cargos contra ellos.

También dijo que a última hora había recibido un telegrama de Requena comunicando que en la pasada noche había sido violentada la caja de caudales del Ayuntamiento, advirtiéndose la falta de 27.000 pesetas.

Contrato anulado y castigos severos

MURCIA, 17.—El gobernador ha anulado el acuerdo del Ayuntamiento que contrtó con el industrial señor Bernal, por el pago de 1.000 pesetas anuales durante veinte años, el arbitrorio del sacrificio de reses multando con 500 pesetas al presidente de la Diputación por haber demorado durante cinco años el informe de la Comisión provincial sobre este asunto y haciendo responsables subsidiarios del acuerdo a los concejales que entonces componían el Ayuntamiento.

—El alcalde de Lorca don José Pallarés ha renunciado a los gastos de representación que le correspondían y que ascienden a 12.000 pesetas anuales, y además ha hecho constar que, como es médico titular del mismo pueblo, está dispuesto a renunciar a esta plaza si en ello se determina que existe incompatibilidad.

Más presos en Avila

AVILA, 17.—En vista de las numerosas denuncias formuladas contra el Ayuntamiento de Pedro Bernardo, pueblo de esta provincia, el gobernador dispuso que una Comisión militar marchase a aquella localidad para realizar una detallada inspección.

Como resultado de ésta, se ha pasado lo actuado al Juzgado de instrucción correspondiente, el cual ha dispuesto que sean encarcelados, como ya lo han hecho, el alcalde y varios concejales de aquel Municipio.

Badajoz pide un juez especial

BADAJOZ, 16.—Ha terminado la inspección en este Ayuntamiento, esperándose que la Comisión inspectora emita su informe, en el que se cree no aparecerán cargos graves.

Continúa la inspección en la Diputación provincial, habiendo pedido la Comisión el nombramiento de un juez especial que ya ha sido designado.

—Han ingresado en la cárcel el alcalde y el depositario del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, y el alcalde, el secretario y el depositario de Monterrubio de la Serena.

Cesantías y separaciones en la Delegación de Hacienda de Barcelona

BARCELONA, 17.—Se dice que a consecuencia del expediente instruído por el abogado del Estado señor Castro en la inspección realizada en la Delegación de Hacienda ha sido propuesto que el jefe de la Inspección de Hacienda y tres inspectores más queden separados del Cuerpo.

También parece que ha sido propuesto que ocho empleados sean declarados cesantes y otros 20 postergados.

Dimisiones en Granada

GRANADA, 17.—Como resultado de la visita de inspección girada por orden del gobernador al Hospital de San Juan de Dios ha sido destituído el director del establecimiento, don Juan Blanca y han remitido el presidente de la Diputación don Rafael Hitos y el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco González Carrascosa.

—Ha sido encarcelado el alcalde del anterior Ayuntamiento del pueblo de Albondón, perteneciente al distrito de Albuñol.

La vida municipal en Tetuán

TETUAN, 17.—El Ayuntamiento ha acordado la destitución de un veterinario municipal por haber consentido en el matadero el sacrificio de ganado varioloso.

Por igual motivo se han impuesto multas a otros funcionarios municipales, esperándose que la superioridad apruebe dichos acuerdos que han causado buen efecto en la población.

Uno de los vocales de la Junta de asociados ha pedido que el Ayuntamiento acuerde en sesión requerir la intervención de un delegado gubernativo para que incoe un expediente sobre las causas que han impedido e impiden la urbanización de la ciudad.

Multas por comentarios inconvenientes

ALMERIA, 17.— ha sido detenido por incompatibilidad el alcalde de Huercal. El delegado gubernativo en dicho pueblo ha encontrado algunas irregularidades en la administración municipal y ha enviado los antecedentes al Juzgado de Instrucción.

El delegado de Abastos ha impuesto multas de cien pesetas a dos industriales por comentarios inconvenientes.

Jefes de la Guardia municipal cesantes

VALLADOLID, 16.—Han sido suspendidos de empleo y sueldo el jefe, los dos subjefes y los cabos de la Guardia municipal, a todos los cuales se les instruye expediente.

Alcalde detenido en Madrid

CIUDAD REAL, 17.—Se han cursado órdenes para que sea detenido el secretario del Ayuntamiento de un pueblo perteneciente al distrito de Manzanares.

Se han recibido noticias de que ha sido detenido en Madrid el alcalde de Villarta, don Juan Pedro Rincón.

Los médicos titulares se reunirán el 22

Asamblea para tratar de la reforma sanitaria

Del día 22 al 24 del actual se celebrará en el local del Fomento de las Artes una Asamblea de médicos titulares de toda España.

Es sabido que dichos titulares, en número de 9.500, forman un Cuerpo oficialmente reconocido por la ley Maura de 1904. En vista de los anuncios del Directorio exteriorizando la decisión de proceder a una vasta reforma sanitaria, los médicos titulares, a quienes tanto y por tan diversos motivos afectan la organización de aquellos servicios, se disponen a cambiar impresiones para formular, en soluciones concretas, pareceres y peticiones, que más de una vez fueron elevados, baldíamente, a los Poderes públicos, al final de las Asambleas celebradas de año en año.

Trátase ahora de coadyuvar a los planes del Directorio, sometiendo a su iniciativa los resultados de una actuación difundida por todos los ámbitos de España, en circunstancias normales y en aquellos otros de carácter excepcional, producido por las epidemias.

Se proponen recabar ante todo los médicos titulares la independencia que debe acompañar el ejercicio de su misión en los pueblos. Para ello no solicitan la elaboración de escalafones ni plantillas, ni tampoco aumento de sueldos. Quieren, sí, representar en las localidades una autoridad, delegada de la Central. Creen tener derecho a ello, no solamente porque así cumplirán con mayor amplitud su cometido, sino por los servicios absolutamente gratuitos, tales son los auxiliares de la Justicia, que rinden al Estado.

Si bien la estabilidad de los médicos titulares estuvo siempre a salvo aun en los Municipios más desorganizados, merced a los esfuerzos de la Asociación de médicos titulares y a la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo al resolver diversas reclamaciones, es lo cierto que el cobro regular de los haberes de estos funcionarios quedó al arbitrio de los Ayuntamientos. Como no se puede descartar el riesgo de que algunos sean morosos, solicitan los médicos que el Estado se incaute de las dotaciones de los Municipios y sea quien les abone sus haberes, por análogo procedimiento al que regula el pago a los maestros nacionales.

Recaban, por último, los médicos titulares para sí la misión asignada a los funcionarios de las brigadas sanitarias, creadas recientemente, a base de un gravamen sobre el presupuesto municipal, consistente en que los elementos de la brigada vayan a los pueblos a recoger el agua para someterla luego a los análisis del correspondiente laboratorio provincial. Estiman los reclamantes que este servicio, practicado por ellos mismos, ahorraría algunas plazas al presupuesto sanitario.

Los trabajos de organización de la Asamblea incumbe al Patronato o Junta de gobierno, que, en virtud de una disposición oficial, consta de siete médicos titulares, uno por cada región. Los funcionarios que en la actualidad desempeñan este Comité son: Don Julio Laredo Blanco (Ponferrada), don Joaquín Gonzálvez (Cuart de Poblet, Valencia), don Felio Villarrubio (Sebadell), don Sebastián López Campo (Huércal Overa, Almería), don Telesforo Rodríguez de Dios (Palencionegrillos), don Augusto Armaza Haro), don Felipe García Postigo (Alcázar del Rey, Cuenca).

LOS FORENSES

También los médicos forenses han dirigido una exposición al Directorio, por conducto del facultativo de Carrión de los Condes, en la que, después de reiterar sus deseos de emancipación de los alcaldes, solicitan la promulgación de una ley única que iguale a todos los médicos forenses, estableciendo tres categorías: de entrada, ascenso y término, con sueldos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas anuales, respectivamente, y que se les considere como representantes de la autoridad para el desempeño de sus funciones, comprometiéndose, por su parte, los solicitantes, a dar las altas y bajas de los individuos de la Policía y del Cuerpo de Seguridad, por ser ésta función forense más privada.

Stresemann dispuesto a disolver la Cámara

Vuelve a hablarse de dictadura

BERLIN, 16.—El Reichstag ha sido convocado para el martes próximo.

El canciller Stressemann solicitará que se le conceda un voto de confianza, y, caso de serle negado, se dirigirá directamente a los electores.

Parece que los socialistas aceptarían colaborar con un Gobierno burqués, y los nacionalistas siguen preconizando un Gobierno de derechas.

Otros aseguran que Stressemann entregará el Poder a una dictadura presidida por el general von Seeckt. Como colaboradores de éste se citan al príncipe von Bulow, a quien se dice dispuesto a marchar a Roma con una misión diplomática. Se dice que el Príncipe se encuentra ya en Italia y que el objeto de su misión es averiguar qué garantías pediría Italia a Alemania sobre las reparaciones.

Se citan también los nombres de von Kuhlmann, ministro plenipotenciario que firmó la paz con Rumania y con los rusos, o al almirante Hintze, que desempeñó la Legación alemana en Copenhague y ministro con la república. Estos dos últimos personajes son conocidos por su hostilidad al armisticio y al Tratado de Versalles.

DISTURBIOS EN EL RUHR

BERLIN, 17.—Se reciben noticias graves del Ruhr; pero son tan incompletas, que no se sabe a punto fijo el carácter que tiene los sucesos desarrollados ayer en Essen, Dortmund, Dusseldof y otras poblaciones de la zona ocupada.

De Essen dicen que hubo violentos combates entre los obreros y la Policía. Según los datos oficiales, se recogieron en la calle dos muertos y 28 heridos, pero se cree que sea mayor el número de víctimas.

También en Dortmund, Gelsenkirchen, Werden y otras ciudades de la cuenca industrial la Policía disolvió manifestaciones obreras.

Se dice que los obreros proyectan, y han comenzado a realizarla, la ocupación de las minas, y que las autoridades alemanas, de acuerdo con las militares francesas, se disponen a reprimir severamente el movimiento.

AUTONOMIA EN LAS REGIONES OCUPADAS

EILVESE, 17.—El Gobierno alemán se puso de acuerdo ayer sobre la cuestión del Rhin y del Ruhr, se concede a los territorios ocupados ciertas autorizaciones para llevar a cabo algunas medidas económicas. Se formará entre las regiones ocupadas una unión sobre la base de una administración propia y ampliada, la cual por sí misma y durante el tiempo que dure la ocupación podrá disponer las medidas económicas necesarias. La ratificación definitiva de esta solución depende de la confirmación del Comité de los quince, que hoy conferenciará ante el canciller Stressemann.

SE ACABO EL MARCO-PAPEL

EILVESE, 17.—Oficialmente se comunica que ha terminado la inflación fiduciaria, ya que no se emitirán más billetes de marcos-papel. El Gobierno dispondrá que no se descuente más bonos del Tesoro, sino exclusivamente las letras comerciales.

El ferrocarril de Tetuán a Xauen inaugurado

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

ZONA ORIENTAL.—Día de hoy se ha efectuado convoy de víveres, agua y material de fortificación posiciones Tizzi Assa, protegidos por blindados y compañía batallón Alava.

Ayer ingresó en enfermería Drius soldado Garellano Paulino Urrea Albochin, con heridas de pronóstico menos grave, producidas por explosión cartuchos mortero. En Alhucemas viéronse grupos dedicados al cultivo del campo.

Hoy han salido de Quebdani dos columnas compuestas por batallón Asia y un batallón Melilla para efectuar relevo de los sectores Axdir Azús, Side Mesaud y Tifarauin. La escuadrilla de servicio aeroplanos ha bombardeado guardias de Uddia y poblado camino Anual con 24 bombas trilita, y la de hidroaviones el terreno comprendido entre Mehaguat y el mar, arrojando 19 bombas de trilita.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.

Inauguración de un ferrocarril

TETUAN, 17.—Por noticias particulares se sabe que ha tenido lugar esta mañana la inauguración del ferrocarril militar en el trozo de Tetuán a Xauen. Hoy estuvo en ésta el comandante general de Ceuta, suponiéndose que la visita está relacionada con la inauguración del mencionado ferrocarril.

—El tren de Ceuta a Tettuán descarriló en las proximidades de la estación de Castillejos, sin que, afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Créese que la reparación durará doce horas, pudiéndose restablecer la circulación mañana mismo.

—En Xauen se ha celebrado la fiesta de su patrón, Sidi-Ali-Ben-Pachid.

El aniversario de Jordana

TETUAN, 17.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del fallecimiento del general Jordana, se han celebrado misas en sufragio de su alma en la iglesia de la Residencia, Nuestra Señora de las Victorias.

Asistieron el alto comisario, los generales Montero y Queipo del Llano y otras representaciones oficiales.

Sobre la tumba del finado se depositaron muchos ramos de flores.

También se celebraron misas en la capilla del cementerio.

Piden que se regule la producción de azúcar

ZARAGOZA, 17.—En representación del Consejo de la Azucarera del Pilar ha visitado al gobernador el señor Marraco para pedir al general Sanjurjo procure que se regule la fabricación del azúcar de tasa en las fábricas, pues de lo contrario, habrá muchas que se dediquen a la producción del azúcar libre de tasa con notorio perjuicio para las que fabriquen la de tasa.

El gobernador ha prometido transmitir el ruego al Directorio.

Pidiendo el proyecto de Maura

Una conferencia del ex ministro señor Cañal

SEVILLA, 17.—En el Ateneo ha disertado esta tarde, ante numeroso público, el ex ministro sevillano don Carlos Cañal, acerca del proyecto de administración local del señor Maura.

El conferenciante dijo que conocía el proyecto en todos sus detalles, por haber formado parte en la Comisión parlamentaria que emitió el dictamen sobre aquél, e hizo votos por que el Directorio militar lleve a la «Gaceta» el referido decreto con sólo aquellas modificaciones que impongan las ciencias de la administración pública moderna.

Rechazó que sea necesario para promulgar leyes como la que se discute formar antes un estado de opinión que las aclame, y se mostró partidario de que la ley sea implantada rápidamente, en la seguridad de que la opinión la secundará después.

En cuanto al régimen municipal, cree que lo más acabado hasta el día es el proyecto del señor Mausa, con la variante, y esto pudiera servir de ensayo para una reforma electoral de mayor trascendencia, de que las elecciones municipales se verificaran con arreglo al sistema de representación proporcional.

Terminó haciendo votos por que presida el acierto las decisiones del Directorio sobre esta materia, y anunció que en otra conferencia trataría de la organización regional y provincial.

El numeroso público que llenaba la sala del Ateneo premió con muchos aplausos la labor del conferenciante.

Desprendimiento de tierras en Zafra

BADAJOZ, 17.—En el kilómetro 6 de la línea de Zafra a Huelva se desprendió una trinchera de piedra en una extensión de 30 metros, quedando interceptada la vía, por lo que ha tenido que ser suspendida la circulación. Créese que podrá ser restablecida mañana.

Ayer se inauguró la Casa del Soldado

Con asistencia de la infanta doña Paz, la duquesa de Talavera, el Patriarca de las Indias, doctor Alcolea; el capitán general, señor Muñoz Cobo; el gobernador militar, duque de Tetuán; Junta de damas organizadoras y una Comisión por cada Cuerpo de la guarnición, compuesta por el coronel, un jefe y un oficial, se celebró ayer tarde en la Carrera de San Francisco, número 4, la inauguración de la Casa del Soldado.

La señora doña Josefa Pons de Zamora leyó, en nombre de la Junta de damas local, unas cuartillas, agradeciendo la cooperación de cuantas personas han contribuido a la fundación y al sostenimiento de esta obra educadora.

Los invitados recorrieron las diversas dependencias, elogiando el buen gusto y amplitud de la instalación.

La Junta directiva del local, que entiende exclusivamente en la Casa del Soldado en Madrid, está formada por la duquesa de Plasencia, presidenta; marquesa de Argüeso, vicepresidenta; duquesa de Mandas, secretaria; señorita de Lórigo, vicesecretaria; duquesa viuda de Almenara Alta, tesorera, y duquesa de Lerma, vicetesorera.

Figuran como vocales todas las damas que contribuyen al sostenimiento de la entidad.

Desde hoy tendrán acceso al local cuantos soldados y clases de tropa lo deseen.

La recaudación aumenta

Nueve millones más en la primera quincena de noviembre

En la Inspección general de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota:

«Resumen de la recaudación obtenida en la primera quincena de noviembre del corriente año, comparada con la de igual período de 1922, según los partes telegráficos recibidos de las provincias:

Primera quincena de noviembre de 1922. Por todos conceptos, excepto Aduanas, 33.765.898; por Aduanas, 23.777.119; total de la recaudación, 57.543.017.

Primera quincena de noviembre de 1923. Por todos conceptos, excepto Aduanas, 42.246.356; por Aduanas, 24.353.221; total de la recaudación, 66.599.577.

Aumento en 1923. Por todos conceptos, excepto Aduanas, 8.480.458; por Aduanas, 576.102; total de la recaudación, 9.056.560.

Madrid, 16 de noviembre de 1923.»

Nicasia es muy novelera

Ni asalto, ni antifaces ni pistolas

Recordarán nuestros lectores un suceso que publicamos el domingo último, ateniéndonos al relato que hizo a las autoridades Nicasia Fuentes Domínguez, víctima del mismo.

Se trataba de un extraño asalto perpetrado, a la una de la noche, en el domicilio de Nicasia, momentos antes de llegar su marido. Los malhechores, provistos de pistolas y cubiertos los rostros de negros antifaces, se llevaron 150 pesetas que el matrimonio guardaba en una cómoda, y luego, admirados de la riqueza capilar de Nicasia, le raparon la cabeza, con objeto de vender las blondas trenzas y quedarse con algo de pelo, desde luego, para conservarlo de recuerdo en un medallón.

Bueno, pues ahora resulta que el relato abracadabrante del asalto no fué ni más ni menos que una elucubración de la mente de Nicasia, que es propietaria de una riqueza de fantasía digna de cualquier Ponson du Terrail con faldas.

La Guardia civil y la Policía no dejaron un rincón de la barriada que no registrasen ni un detalle que observar en la vida de los moradores en dos leguas a la redonda.

Nicasia, cada vez que era interrogada, ponía tan trágica entonación a sus palabras y las adornaba con tales gestos, a lo Sarah Barnhar (con «mesaduras» de sus restos capilares y todo), que casi constituía una representación teatral cada diligencia sumarial.

La superioridad encargó al inspector don Antonio Gascón Martínez, de labrigada móvil, y al agente don José Villanueva que continuaran la labor, que iba resultando un poco pesada.

Y ayer las referidas autoridades apretaron los tornillos del interrogatorio, y Nicasia acabó por confesarles, muy en secreto, que las 150 pesetas se las había gastado «en aguas minerales!! y que para justificarse con el marido inventó lo del asalto y llegó hasta el sacrificio de sus trenzas.

Por su parte, el marido ha confesado a la Policía que no es esta la primera vez que Nicasia se gasta unas pesetas sin su consentimiento, porque en otra ocasión le desapareció la cartera con algún billetito que otro, y la autora del hecho fué su «cara» mitad.

La novelera Nicasia fué conducida a la presencia del juez de guardia en cuanto confió su secreto a los señores Gascón y Villanueva.

EL DEBATE. Colegiata, 7

Crónica taurómaca

...También recordarán «sus señorías» que en las ediciones del 29 y el 30 de octubre de la Prensa madrileña apareció el segundo cable mejicano, comunicando la cogida de Silveti y la presentación de Facultades.

Pasamos nosotros, según costumbre, dicho despacho al lazareto sucio, y ahora al verificar su valor por el contraste del correo y las reseñas locales, nos encontramos con un «gazapo», que más que «gazapo» es toda la conejera del Pardo y sus alrededores.

No hay exageración submarina al comentar el trabajo de Silveti, que estuvo en verdad muy valiente, «siendo aplaudidísimo», y herido levemente, como adelantó el parte cablegráfico.

Pero en lo que hace referencia al sevillano Francisco Peralta (Facultades), la cosa «varía» notablemente.

Oído al cable:

«Facultades estoqueó cuatro toros y dejó excelente impresión en el público, especialmente por lo bien que toreó y ESTOQUEO los toros QUINTO y SEXTO.»

¡No hay tal cosa!... Según la referencia del correo, hubo pitos para el de Sevilla en su primer toro, y palmas abundantes al juzgar su segunda faena.

Y en los toros QUINTO y SEXTO, a los que especialmente alude el cable hubo... Verán ustedes lo que hubo.

Dice «Monosabio» en su reseña de «El Universal», de Méjico, hablando de la muerte del quinto: «El toro dobla porque se cansa de servir de blanco. Ni que estuviera delante del caballero del sable para llevarse tanto «piquetazo».

Y añade comentando el final del sexto: «El toro de Coxamalucа, siguiendo el consejo que le dieran sus antecesores, dobló los remos por voluntad propia, antes de que lo convirtiera Paco en un cedazo.»

¿Eh? ¿Qué tal?

Esos son los toros quinto y sexto tan bien «estoqueados» por Facultades, según el cable.

Curro CASTAÑARES

LECHE ARTIFICIAL

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, don Antonio Rodríguez, se personó ayer, acompañado de varios guardias municipales en una casa de la calle del Codo, donde estaba instalada una lechería que ofrecía sospechas.

Efectuada la inspección comprobó que en dicho local se fabricaba leche mezclando con agua y otras substancias viscosas la leche natural. Las substancias utilizadas para la fabricción estaban contenidas en unas grandes latas que han sido enviadas al Laboratorio Municipal para que informe.

Se dió parte del hecho al gobernador civil y a la Alcaldía, oficiándose también al teniente alcalde del distrito del Centro, porque la leche fabricada en la calle del Codo se vendía en un bar instalado en dicho distrito.

Preferencialismo nacional

Decíamos en el artículo dedicado a comentar el sistema de política económica preconizado por el primer ministro australiano, Mr. Bruce, en la Conferencia imperial británica, que si el preferencialismo es bueno para el intercambio metropolitano-colonial, mejor será él para las relaciones internas de una misma economía nacional, y que habrá que tenerlo presente en los proyectos de ferrocarriles a realizar en España.

Corroborando este punto de vista, la Banca, en su mensaje al Directorio militar, emite su voto en favor del capital español, prefiriéndolo al extranjero, para emplearlo en las empresas de obras públicas, ferrocarriles y demás, y señala los peligros y daños resultantes para el país del hecho de aceptar imprudentemente ofertas de colaboraciones extranjeras en dinero y materiales para aquellos fines de carácter netamente nacional.

Del dinero, ya sabemos por la experiencia de casos análogos (por ejemplo, obligaciones ferroviarias colocadas en España por la Compañía del Norte cuando sus accionistas eran en su mayoría extranjeros), que no vendría de fuera en cantidades apreciables, sino que saldría del ahorro español; pero viniera o no, daría lugar a la creación de una deuda exterior (de que hoy, por fortuna, España está libre puede decirse), con los inconvenientes reconocidos que esta clase de deuda tiene siempre para un Estado. Y como dice muy bien el mensaje bancario: «Pedir ahora dinero al exterior o aceptarlo de quien lo ofreciera con la capacidad moral indispensable, sería—aparte de lo oneroso de las condiciones—un retroceso lamentable en la marcha de nuestra economía.»

Y de los materiales que aportaran las entidades concesionarias extranjeras, ya sabemos también que su introducción en España, que es fin primordial que ellas persiguen, «habría de dar como resultado inmediato la ruina o, cuando menos, un grave perjuicio de nuestras industrias nacionales, creadas a costa de esfuerzos y sacrificios, que resultarían estériles al privárselas de su natural y legítimo mercado».

La autorizada representación de las industrias españolas, que se ha ofrecido al Directorio en términos análogos a los de la Banca, insiste igualmente en la conveniencia y el deber de utilizar en todo lo posible la capacidad industrial y financiera de la nación, advirtiendo que con los elementos propios españoles se puede desarrollar un grandioso plan, y que contarán con «las asistencias que sean inexcusables del capital extranjero y de las garantías técnicas más especiales que a nosotros nos falten (con unas y otras cuentan ya muchas de las industrias en cuyo nombre hablamos)», dice aquella representación en sus manifestaciones oficiales.

Hay, en efecto, firmas extranjeras de primer orden en el mundo industrial, como las de Wickers, Babcob & Wilcox, General Electric, Thompson Houston, interesadas en empresas españolas que están actuando. Se complementa así, en lo estrictamente indispensable, la capacidad actual de la industria española.

La concesión de la preferencia pedida por las representaciones bancaria e industrial tiene en su favor los mejores argumentos y apoyos. Basta pararse un momento a reflexionar sobre lo que significa e irradia la unidad de la economía nacional por su trascendencia al valor de la moneda, a la carga de los impuestos, al desarrollo de la producción, al empleo de las fuerzas de trabajo, a la densidad y bienestar de la población y a la independencia y poderío del Estado.

Laborando con dinero, con capitales con recursos privativos de su suelo y de sus actividades productoras, toda nación se enriquece, porque la fuente originaria de la riqueza es el trabajo reproductivo; y si el trabajo nacional se ejercita sobre fuerzas, materias primas semielaboradas existentes u obtenidas en la misma nación, su eficiencia alcanza la plenitud de reproductividad. Un país que, como España, dispone de esos elementos y de un sobrante de población que emigra por no utilizarlos convenientemente, comete la más grande de las equivocaciones, diríamos aberraciones, al no organizar un sistema político-económico que tenga por fin esencial alumbrar, habilitar y recoger las fuentes de riqueza y las fuerzas de trabajo que existen en su seno, aguardando, inertes y pacientes, la hora en que la actividad nacional se preocupe y haga cargo de ellas, concediéndolas la preferencia que por un orden ilógico e invertido se ha venido dispensando frecuentemente a las producciones e industrias de fuera.

El Estado oficial es el principal responsable de esa anomalía, y el primer obligado a corregirla. Al Tesoro público afluyen por diversos, múltiples conductos las sumas de dinero que se desprenden de los incrementos de la producción y de la fortuna nacional, logrados con los auxilios que él anticipara en prudente y fecunda medida: la variedad y la multiplicidad de los impuestos, según las exigencias técnicas de la Hacienda moderna—impuestos sobre la propiedad mobiliaria e inmobiliaria, impuestos de transportes, de circulación económica, de timbre, de utilidades, de consumo (vinos, cerveza, alcoholes, azúcar, tabaco, etcétera)—responden a ese fin, y se cumplen con las máximas ventajas de rendimiento en las manifestaciones de la propia riqueza nacional.

Tenemos entendido que por todo esto, tan obvio para la clara inteligencia y la alta comprensión de su majestad el Rey, el jefe del Gobierno y los señores del Directorio, la petición de la Banca y de las Empresas representativas de la industria española, ha encontrado la más favorable y entusiasta acogida.

La opinión nacional de las clases laboriosas igualmente se muestra complacida.

Ramón DE CLASCOAGA

Bilbao, 16 de noviembre.

Un éxito de Benavente

Conferencia sobre «Filosofía de la moda»

Ante un público numerosísimo, que momentos antes había tributado grandes ovaciones al glorioso autor con motivo de la representación de su honda comedia «Por las nubes», que pareció tan fresca, tan moderna y tan actual como en la noche del estreno, leyó don Jacinto Benavente la primera conferencia de la serie que ha de dar en el teatro de Lara.

El vario y sutil talento que ya en «Modas» satirizó sus veleidades y caprichos, mostró, al tratar de la «Filosofía de la moda», toda la profundidad, la gracia, la vanidad y la flexibilidad de su ingenio. Tituló su trabajo divagación frívola en armonía con las ideas de superficialidad, de frivolidad que la palabra moda evoca: pero a poco que reflexionemos, estas ideas se hacen más amplias y más hondas, al pensar que la moda llega a lo más íntimo y espiritual; tanto, que apenas respeta nuestro yo, el yo íntimo, ya que la parte más exterior del «ego» son como capas modificadas por la moda, que forman la cebolla pensante, que dijo el pensador. Estas capas del yo quieren cambiar, participando de ese ansia que nos impulsa a cambiar de todo, de vida, de paisajes, de pensamientos; y como es difícil cambiar el modo íntimo de ser, cambiamos de moda.

En espirituales párrafos intencionados, llenos de ironía y de espontánea sinceridad, contraste que aumentaba la gracia y el interés, habló de la fuerza, las modificaciones y las modas del pensamiento. Salvando el respeto a lo que es fundamental e inmutable en la Religión, y a la manera como deben tratarse las cosas santas, fustigó la vanidad de quienes introducen modas en las devociones, intentando hacer una religión para gente de buen tono, con olvido de la caridad y de que en la iglesia no puede haber abonos aristocráticos.

Más difícil es la moda en política, porque mal se puede deslindar de la conveniencia, aunque siempre se procura una aproximación a lo que más se lleva o se trata de llamar la atención por el contraste: así, el prócer se finge ácrata, y defienden las aristocracias gentes de baja extracción, sin contar con la moda del socialismo, a la que tantos intelectuales han rendido homenaje.

Hizo ingeniosas consideraciones sobre la moda en arte, moda que no tiene otro origen que la genialidad de un crítico; ante esto hemos de pensar si ante una obra la contemplamos en sí misma o a través de lo que ha dicho la crítica: contra esto recomienda lo que llama «baños de sinceridad».

Con extraordinaria delicadeza de concepto y de frase, habló con finísimo ingenio del pudor en la moda, que hace algo circunstancial de lo que es algo instintivo, del desinterés con que por seguir la moda se olvidan ambos sexos del contrario, y de la influencia del traje en la costumbre y en la forma del amor, no del amor en su esencia, sino de lo que es su forma externa: pero aquí la moda modifica, embellece y espiritualiza lo que hay de instintivo en el amor; en párrafos elocuentísimos, que levantan tempestades de aplausos, cantó la necesidad de esta espiritualidad.

Nuevamente asomó la ironía al tratar, con verdadera gracia, de la moda en las enfermedades, y apuntó el poder de la moda, que impone tipos como el que crearon los pintores ingleses del XVIII, luego Boldin y ahora Romero de Torres.

Terminó fustigando el prebeyismo actual, que ha venido detrás de las bellas palabras de justicia, libertad y derecho, que ha traído el imperio de la espada: pero no hay que lamentar del todo este imperio: proféticamente, en «Los intereses creados», hizo decir a un personaje que intervinera la espada para cortar la balumba de papeles e intereses, que también la espada es atributo de justicia.

Una imponente ovación premió la admirable conferencia del señor Benavente.

FLERIDA FLORES Y CORONAS CRUZ, 14

El Convenio comercial hispanoitaliano

Ampliando los informes facilitados por el Directorio sobre el Tratado comercial con Italia, publica *La Epoca* el siguiente artículo:

«La nota oficiosa dada en la Presidencia del Directorio afirma que ha sido ya firmado provisionalmente, pues en Italia estará pendiente de la aprobación del Parlamento, el Tratado de comercio y navegación que ha de entrar en vigor en 16 de diciembre próximo, como sustitución del «modus vivendi» suscrito en abril del pasado año, y por un plazo de doce meses, a partir del cual el Convenio podrá ser denunciado por cualquiera de las altas partes contratantes, con un trimestre de antelación.

Según nuestras noticias, el Convenio consiste, en la parte propiamente comercial, en la división de todos los productos del tráfico entre ambos países en tres clases: *a*) mercancías a las cuales se reconoce un derecho especial más bajo que el actual mínimo; *b*) mercancías a las cuales se da el trato de la nación más favorecida mientras dure el Convenio, y *c*) mercancías españolas sometidas en Italia a la tarifa general y mercancías italianas sometidas en España a la tarifa mínima o segunda del Arancel.

La lista de las mercancías italianas comprendidas en el primer grupo abarca 29 partidas del Arancel, rebajadas ahora por primera vez, y 76 que habían sido antes rebajadas en negociación con otras naciones. De las rebajas hechas por primera vez hay siete que no llegan al 20 por 100, seis del 20, tres del 25, una del 37,50, dos del 50 y una del 75, para un producto especial. La lista de mercancías italianas del segundo grupo, o sea de aquellas a que se concede el trato de mayor favor, comprende 998 partidas, quedando, por tanto, sólo unas 500 para aplicación de nuestra actual segunda tarifa.

La lista de las mercancías españolas para las cuales concede Italia un derecho más bajo que el vigente, o se consolida éste, comprende 74 productos, habiendo otras en que se mantiene la actual franquicia arancelaria, en beneficio de la industria italiana, puesto que se trata de primeras materias naturales o de semimanufacturas, que también son primeras materias. Reciben estas bonificaciones los pescados en conserva de diversas clases, las frutas confitadas y las mermeladas, el pimentón, las uvas frescas de noviembre a junio, las pasas, la almendra, algunas manufacturas de corcho, los abanicos y algunos hierros comerciales.

En cuanto a vinos, las concesiones de Italia son la admisión, en el año, de 30.000 hectólitros de vinos comunes y la elevación a 18 grados de la graduación exenta del impuesto de alcoholes en los vinos generosos especiales de Jerez, Málaga y Priorato.

Italia, por su parte, consolida la exención de todo gravamen por moneda depreciada, que le fué reconocida en el «modus vivendi» de abril de 1922.

Nota original de este Convenio, según vemos en la nota oficiosa a que al principio aludimos, es el acuerdo de nombrar, dentro de los seis meses, una Comisión de peritos de ambos países, que procurarán llegar a un acuerdo entre éstos, primero, sobre su exportación de determinados productos a terceros países en que compiten entre sí; segundo, sobre intercambio de primeras materias, como el carbón; y tercero, sobre el desarrollo de las relaciones marítimas entre las naciones contratantes.

Estas son, según nuestras noticias, que no comentamos, las características del nuevo Convenio comercial.»

Exposición Pedagógica

La Comisión de la Exposición Pedagógica que ha de celebrarse en la próxima primavera, al mismo tiempo que el primer Congreso Nacional de Educación Católica, se ha reunido bajo la presidencia del señor Vicario, por delegación del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

En dicha junta tomó posesión de la presidencia de la Comisión don Pedro M. de Artiñano, y se acordaron las bases del reglamento de la Exposición, que en breve se repartirá profusamente por toda España.

LA BOLSA DE MADRID

CRONICA QUINCENAL

Durante la primera quincena de noviembre las impresiones favorables producidas por el éxito del último empréstito del Tesoro determinan una corriente alcista en fondos públicos, contrarrestada por el visible cansancio debido al esfuerzo de la última movilización capitalista, que disminuye el volumen de operaciones en algunas sesiones y modera la influencia alcista antes mencionada. El progreso de los cambios no es uniforme.

Así, el 4 por 100 Interior, en su serie más alta, inicia a 70 para terminar la quincena en alza a 70,25 y 20. Por el contrario, el Exterior inicia a 85 la serie C y termina a 84,80, y a 84 la F.

El Amortizable 4 por 100 progresa de 86 la serie C a 88. El Amortizable 5 por 100, emisión de 1920, inicia a 94,30, y en la penúltima sesión se eleva a 95,05 la D, descontando en la última el cupón a 94,40. La emisión de 1917 inicia a 94,25 la E, se eleva a 95 y termina ex cupón a 94.

En las obligaciones del Tesoro, las del 5 por 100, vencimiento enero próximo, a dos años, inician las dos series a 101,35 y terminan a 101,90 y 95. Las de igual tipo, vencimiento febrero 1924, inician a 102,15 las dos series, descuentan el cupón a 100,90 y terminan a cambios que oscilan entre 101,50 y 101,30.

Las del 4,50 por 100, emisiones mayo y enero del presente año, menos operadas que las del 5, inician: la primera, a 101,05 las dos series, descuentan el cupón a 99,70 y terminan a 99,80 y 85, y las segundas se elevan de 100,10 a 100,45 y 101.

Las cédulas del Banco Hipotecario sufren baja en todos sus tipos durante la quincena: las del 4 por 100, de 90,25 a 90; las del 5 por 100, de 99,15 a 99,05 y 99,10, y las del 6 por 100, de 100,80 a 100,25 y 50.

Las obligaciones de Marruecos se elevan de 78 a 78,35 y 25. Las cédulas argentinas descienden de 2,48 a 2,475.

Ligero descanso sufren las acciones del Banco de España, de 567 a 565 y 564, y sus bonos, de 358 a 357.

También bajan los Tabacos, de 241 a 237, y casi toda la sección bancaria: de 257 a 256, las acciones del Banco Hipotecario; de 172 a 172, las del Hispano-Americano, y de 115 a 113, las del Central. Por excepción, se elevan las del Español de Crédito de 150 a 153.

Sufren también descenso las de la Unión y el Fénix, de 262 a 257; los Explosivos, de 348 a 345; las Azucareras preferentes, de 90 a 85, al contado, y 85,50 a fin corriente, y las ordinarias, de 37,50 a 34,25, contado.

Como se ve, en los valores industriales y mercantiles la baja es el movimiento predominante.

Por el contrario, se elevan las Felgueras de 45,50 a 46, y Altos Hornos a 110, contra 104, precedente de junio.

Las acciones ferroviarias, débiles: descienden de 300 a 294, al contado; a 294,50, fin corriente, y 296,50, al próximo, las de Madrid a Zaragoza y Alicante, y de 299 a 305, contado, las del Norte.

Las del «Metro» inician a 198 las nuevas y 208 las viejas, y terminan a 200 y 204; las de Tranvías descienden de 88 a 86.

Las obligaciones del «Metro» al 6 por 100 inician a 104,50 y terminan a 105; las del 5 por 100 descienden de 95,50 a 93, y las de Tranvías se elevan de 101,50 a 102,25.

Considerables oscilaciones sufren los Ríos, que comienzan a cambios de 212 a 205, descienden a 197 y terminan a 203.

La marcha de la política internacional es poco favorable respecto de los francos franceses y belgas. Así, los primeros descienden de 43,575 a 41,65 y 85, y los belgas, de 37,50 a 36,20. Menos afectadas las liras, solamente descienden de 33,85 a 33,50.

Entre las monedas de alto precio suben los francos suizos de 134,15 a 135, y los dólares, de 7,51, cheque, y 7,545, cable, a 7,74 y 7,76, respectivamente. Las libras esterlinas sufren ligero descenso, de 33,625 a 33,50 y 49. Alguna revista británica atribuye este descenso a compras de dólares con libras esterlinas y a pagos que se hacen al extranjero en esta época.

En el período señalado se incluyen en la cotización oficial de esta Bolsa:

Del Banco Hipotecario de España: 12.000 cédulas del 5 por 100, análogas a las ya en circulación.

De la Sociedad Anónima Volta: 10.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, serie A, números 1 al 10.000.

Emilio MIÑANA

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100. Interior.—Serie F, 70,10; E, 70,15; D, 70; C, 70,10; B, 70,10; A, 70,40; G y H, 70,50; Diferentes, 70,10.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,50; D, 85; B, 85,75; A, 85,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 88; C, 88; B, 88; A, 88; Diferentes, 88.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,25; E, 94,25; D, 94,25; C, 95; B, 95; A, 95,10.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 94,25; D, 94,25; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; Diferentes, 94,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,85; B, 101,80 (dos años); serie A, 101,35; B, 101,35 (dos años nuevos).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 85; Interior, 89,50; Deudas y obras, 95; Villa Madrid (1923), 94.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,75; ídem 5 por 100, 99,10; ídem 6 por 100, 100,75; cédulas argentinas, 2,48.

Acciones.—Banco de España, 567; ídem ídem (bonos), 358; Tabacos, 238; Banco Hipotecario, 258; Español Crédito, 153; Río de la Plata, 197; Central, 112; Fénix, 257; Explosivos, 343; Azúcar (preferente), contado, 84,25; ídem (ordinaria), fin corriente, 33; Felguera, 48,75; M. Z. A., contado, 38; fin corriente, 288; Nortes, contado, 296; Metropolitano, primera, 204; Tranvías, 84.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 75; ídem (bonos), 99,50; Alicantes, primera, 285; ídem G, 99,85; Nortes, primera, 63,75; ídem 6 por 100, 100,50; Metropolitano, 105; Trasatlántica (1922), 103,[illegible].

Moneda extranjera.—Francos, 40,80; ídem belgas, 35,25; libras, 33,12; dólar, 7,75; liras, 33,25.

BILBAO

Altos Hornos, 114; Explosivos, 345; Resinera, 270; Banco de Bilbao, 1.705; ídem Vizcaya, 1.365; Sota, 1.180.

BARCELONA

Interior, 70; Exterior, 84,30; Amortizable, 94,60; Nortes, 59,10; Alicantes, 57,70; Orenses, 14,40; francos, 40,75; libras, 33,22.

Aumento del capital del Metropolitano Alfonso XIII

Tomamos de «El Economista»:

«Según noticias, en la sesión celebrada el viernes por el Consejo de administración de esta Sociedad, debió acordarse el aumento de capital en 16 millones de pesetas para construcción de nuevas líneas.

Las nuevas acciones se cederán a los accionistas actuales al precio de 150 por 100 y en proporción de una nueva por cada tres antiguas. El pago se hará en tres plazos, y las nuevas acciones devengarán intereses intercalarios hasta tanto que se pongan en explotación las nuevas líneas.»

Amaneciendo

Amaneciendo hoy, nos ha amanecido Dios: sobre los montes y las huertas y el campo sembrado de las simientes nuevas, que son la promesa de España. Y además, sobre el mar que hoy también es España, y está lleno de simientes. Sobre el *Mare nostrum*, latino y jubiloso encendido en la alegría de un nuevo sol que nace.

En fuerza de mirar hacia el Norte, se nos había olvidado que aquí, casi dentro de nosotros, acariciando todo el costado de nuestra tierra con su agua azul, laminada de un oro perpetuo, estaba el mar de nuestra casa, el mar que tiene abiertas las rutas de nuestra venidera grandeza y que es el camino que lleva a la casa del Padre.

Ya la casa se ha abierto. Estaba cerrada, murada, abandonada.

Para ser fuertes, poderosos y felices en la tierra, los pueblos se alejaron de ella igual que hijos pródigos. Pero les sobrevino la guerra y el hambre, porque no sabían que, roto su vínculo con el Padre dejaban de ser hermanos entre sí, y se trocaban en rivales inimicísimos.

Ahora van volviendo aleccionados. Y los príncipes y reyes acuden a visitar al Padre común. Los pueblos se amparan en torno de la única roca inconmovible. Los altos espíritus, los atormentados y contumaces espíritus, que andaban sin rumbo tras de todas las estrellas errantes, comienzan a orientar sus ojos hacia la única luz indeficiente, que es la que luce sobre el candelabro en la casa.

Mas hoy se abren las puertas de par en par. Resuenan las trompetas de plata, con un raro júbilo, en los patios y en las estancias. Se han tendido por muros y escalinatas los tapices que no veían el sol desde los días de Carlos V. Y mientras junte al trono, precioso y encubertado, desde donde el Padre atalaya los afanes de toda la cristiandad, aderezan la silla que siempre hay preparada en la casa para el hijo predilecto, por el *Mare nostrum*, que es como si fuera sin salir de sus Estados, va el navío de guerra que lleva a don Alfonso XIII.

Yo sueño para mí esta marcha como la de aquellos Reyes Magos, que pintaba Benozzo Gozzoli. Ellos iban envueltos en sus mantos de piedras preciosas, rutilantes, multicolores, magníficos, coronados de deslumbradoras diademas, paladines en sus corceles, seguidos de un cortejo triunfal.

En sus cofres llevaban oro de sus montañas, incienso y mirra de las selvas.

Ahora se han exhumado los mantos de armiño de la coronación, el cetro y la corona. Un séquito de grandes acrece la prestancia de la majestad rendida. Igual que el camino lúcido, como de polvo de oro, que dejaban tras de sí los Reyes Magos, el barco que va ahora a Italia va abriendo un surco de luz. Ellos, uno en pos de otro, se fueron arrodillando ante el establo, donde yacía el recién nacido entre una mula y un buey. El Rey de España, que en toda la redonda tierra no tiene ante quien doblar la rodilla, se tenderá en el suelo para besar el pie del Padre Santo, como un hijo, como un vasallo.

Y no es el Rey ni la Reina, sino toda España, la que en ese momento se postra con ellos, paladinamente.

Mañana, cuando vuelva a levantar el sol, el labrador que fué al campo con sus yuntas a remover la sementera, el pescador que salió a tender las redes en el agua brillante de la mañana, el soldado que hace la guardia y mantiene la seguridad del pueblo, la vieja que hila, la monja que reza, estarán presentes al vasallaje del Rey.

Hasta Nuestro Señor Jesucristo, manifiesto a esa hora en muchas custodias, tendrá una mirada de su infinito amor, agradecido para el Rey, que así le confiesa por segunda vez. Una vez en el Cerro de los Angeles, a la faz de toda España; otra vez en Roma, a la faz del mundo.

Y él, que gobierna las secretas inclinaciones de los pueblos, no se hace esperar en el galardón de tan generosa voluntad. Su Providencia hará que esta ruta abierta sobre el *Mare nostrum* sea el camino donde se encuentren las dos naciones hermanas y se den la mano para ir a la conquista del glorioso destino que está amaneciendo.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

Curación de la hiperclorhidria

Cuando no encuentre remedio a sus males, acuérdese que con la MAGNESIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA hallará la curación deseada. Venta en farmacias.

ESTUDIANTES CATOLICOS DE DERECHO

El sábado 17 celebró sesión ordinaria la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, disertando brillantemente el señor Zapata Díaz sobre «La acción revocatoria».

Intervinieron en la discusión los señores Beunza y Ramallo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

* * *

SEVILLA, 16.—La Federación de Estudiantes Católicos de esta Universidad ha elegido hoy su nueva Junta directiva, que ha quedado constituída del modo siguiente:

Presidente, don Manuel Romo Hernández.
Vicepresidente, don Ramón Otaolaurruchi.
Secretario general, don José García Castán.
Secretario de cultura profesional, don Rafael Bari.
Secretario de cuestiones económicas, don Francisco Gómez García.
Tesorero, don Luis Velas Márquez.
Vocales: don Francisco Quintana Fernández, don Santos Torres Amorós, don Matías Rodríguez y don Vicente Chiral y Sendra.

A grandes males...

Es una noticia triste
que produce un desencanto;
pero a mí no me sorprende
porque la estaba esperando.
El señor gobernador
lamenta que en sus trabajos,
para evitar que en las ventas
se abuse del vecindario,
el público no le ayuda,
dándose el extraño caso
de estorbar el beneficio
el propio beneficiado.
Es decir, que aquellos mismos
que se venían quejando
de excesos tradicionales
y abusos inveterados,
cuando las autoridades
se dedican a evitarlos
y los ansiados remedios
los colocan en sus manos
a sus medidas enérgicas
se corresponde, adoptando
huelgas de manos caídas
que no quieren emplearlos.
«Yo mando a los vendedores
que te den el peso exacto,
como exacto se te exige
el dinero para el pago;
y si en algunos artículos
no es posible darle exacto,
te den tiquets de la falta
para luego compensarlos,
para lo cual establezco
que ante ti sean pesados,
y tú con un increíble
instinto de despilfarro
prescindes de todo aquello
que tiende a aumentar tu daño.»
¿Quién al ver esa conducta
del público soberano
se siente capaz de atar
esa mosca por el rabo?
Es un problema complejo
que pondrá a prueba a los sabios
que en cuestiones sociológicas
alcanzan el sumo grado;
pero el ciego del romance,
que te dedica su canto
y apenas se llama Pedro
en estos asuntos arduos,
tiene atisbos y vislumbres
de que lo que está pasando
se explica por tres motivos,
sin perjuicio de otros varios.
Hay una parte del público
que comprar suele al fiado,
y esa no está en condiciones
de exigir, sino al contrario.
Otra parte, la más grande,
no acude por sí al mercado,
sino que sus servidores
le sirven de intermediarios:
y yo pienso que ahí le duele
al problema de que hablamos.
Menegilda, Menegilda,
que compras para tus amos:
puesta la mano en tu pecho
para jurar que hablas claro,
¿no es verdad que lo dispuesto
te resulta a ti antipático?
Algunas que en vez del kilo
piden ochocientos gramos,
sisando la diferencia
para aumento de salario,
¿cómo han de evitar que aquellos
que se prestan a esos agios
y en el negocio intervienen
se queden con otros tantos?
¿Van a exigir estas tales,
que en sus verbales contratos
especulan con el peso,
que les den el peso exacto?
Hay otras, que son las más,
porque yo siempre he pensado
que son más en este mundo
los buenos que los malvados,
y éstas no sisan ni estafan,
pero son de rumbo y garbo,
y andar con cicaterías
es impropio de su rango.
Nada de peso ni tiquet;
sobre que eso es muy pesado,
el no andar con tiquis miquis
les parece más gallardo.
Además de que lo pagan
con dinero de los amos,
y con pólvora del rey
no son caros los disparos.
Estos son los tres motivos
que el romancero ha encontrado,
sin perjuicio de que otros
medien también en el ajo,
por lo cual no se le ocurre
otro remedio en lo humano
que el de comprar por sí mismos
los propios interesados.

Carlos Luis DE CUENCA

¿REVOLUCION EN CUBA?

WASHINGTON, 17.—El Gobierno norteamericano dice tener noticias de una revolución inminente en Cuba organizada por la asamblea de veteranos y patriotas. Esta organización cuenta con grandes elementos en toda la isla, y se dice que tiene el apoyo de las personalidades más salientes de la sociedad cubana.

El Gobierno de Wáshington ha hecho saber al Gobierno cubano que en el caso de estallar esta revolución y no encontrarse él con fuerzas suficientes para contrarrestarla, los Estados Unidos intervendrían militarmente para garantizar los bienes y haciendas de los extranjeros.

En efecto, las noticias de la casa Blanca responden a la verdad. Desde hace tiempo la agitación contra los yanquis en Cuba es grande y la asamblea de veteranos y patriotas ha hecho una gran propaganda en el campo, utilizando entre la población negra acusaciones de lynchamientos y persecuciones del os negros en los Estados Unidos.

¿Termina la Conferencia de embajadores?

La Agencia Fabra nos manda el siguiente telegrama:

«PARIS, 17.—La Conferencia de embajadores, que debía celebrar una reunión mañana, la ha aplazado hasta el lunes próximo.

La causa del aplazamiento ha sido a petición del embajador de Inglaterra, lord Crewe, y con objeto de que el Gobierno inglés tenga tiempo de reflexionar antes de enviarle instrucciones definitivas acerca de las cuestiones del regreso del ex Kronprinz y del restablecimiento del control militar en Alemania.»

Por su parte, la Agencia Iberia nos envía e siguiente despacho:

«PARIS, 17.—Puede decirse que la Conferencia de embajadores ya no existe. Está mañana se reunió por última vez, y la duración fuú muy corta. Sólo el tiempo necesario para decidir que la Conferencia volvería a reunirse en fecha indeterminada, y cuando los Gobiernos aliados se pusieran de acuerdo acerca de las cuestiones en que tienen divergencia que se creen irreductibles.

A esta reunión histórica de la Conferencia de embajadores acudieron muchos periodistas, fotógrafos y cinematográficos, que fueron reproduciendo las figuras de los señores embajadores a medida que salían de la reunión.

Los periodistas trataron de interrogarles y todos ellos se mostraron rehacios a declaraciones, diciendo únicamente que no habiendo acuerdo entre el punto de vista francés y el punto de vista británico sobre la entrega del príncipe Guillermo de Hohenzollern, y sobre la restauración del Comité interaliado militar de control, las reuniones de la Conferencia habían de ser suspendidas indefinidamente.»

UN MOTIVO DE TRISTEZA

es para la mujer bonita verse afeada por los granos y demás afecciones cutáneas. El maravilloso Jabón «Sales de Archena» las evita y cura, siendo premiado por su bondad y eficacia con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso Nacional de Sanidad. Pastilla: 0,85 y 1,25. Floralia.—R.

El Arzobispado de Buenos Aires

De la Agencia Fabra:

«BUENOS AIRES, 16.—La Cámara ha aprobado una moción en la cual se solicitan explicaciones acerca de las dificultades con que se ha tropezado para nombrar a monseñor Andrea Arzobispo de Buenos Aires.

La totalidad de los diputados, así como la Prensa y el Clero se muestran favorables al señor Andrea, el cual, según se dice, será nombrado en breve, después de cambiadas explicaciones entre el Vaticano y el Gobierno y después de la salida del Nuncio.»

Una conferencia favorable al Directorio en Bilbao

Se pide la colaboración ciudadana

BILBAO, 17.—Don José Luis Goyoaga ha dado hoy una conferencia en la Sociedad «El Sitio» sobre el tema «Deberes de ciudadanía».

El conferenciante dijo que la situación había llegado a hacerse insostenible en España, no sólo por los errores de los gobernantes, sino por la falta de colaboración ciudadana, especialmente de las clases más elevadas. El señor Goyoaga justifica en estos hechos la constitución del Directorio.

La Fiesta del Niño será anual en Bilbao

BILBAO, 17.—Las Comisiones municipales de Instrucción y de ahorro han celebrado esta mañana una detenida reunión con objeto de llegar a un acuerdo en la proyectada Fiesta del Ahorro, acordando convertirla en la Fiesta del Niño que se celebrará todos los años.

El nuevo jefe de Policía

BILBAO, 17.—Ha llegado de Madrid, para tomar posesión de su cargo, el nuevo comisario jefe de Policía, don Enrique Maqueda.

Multa por hacer una denuncia falsa

BILBAO, 17.—El comandante Peyre recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que el gobernador general Echagüe no había acudido a su despacho por hallarse enfermo.

Añadió que había impuesto una multa de 50 pesetas a un vecino del pueblo de Ea por haberse comprobado la falsedad de los extremos de una denuncia que había presentado.

El Gobierno italiano protegerá a las misiones

ROMA, 17.—El diputado Devecchi, nuevo gobernador de Somalia, ha conferenciado antes de salir para la colonia, con monseñor Pizzardo respecto a los problemas referentes a las misiones religiosas, declarando que piensa apoyarlas eficazmente libertando a los círculos oficiales del Gobierno de las restricciones sectarias que hasta ahora habían estorbado la acción de los misioneros, disminuyendo su preciosa eficacia.—*Daffina.*

DELICIOSOS LICORES

BARDINET

Curaçao Chypre. Triple-Sec. Kummel.
Crème de Mentha. Crème de Moka.
Crème Cacao Tehuvan.

¿Siente usted molestias en los ojos?

¿NO VE USTED BIEN?

Antes de ir a ningún sitio, visite la Optica Médica Especial. Salud, 1 (esquina Carmen)

TOS-CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente enérgico. No contiene calmantes; solamente antisépticos. Venta farmacias. Madrid, C. Reyes Católicos, 2, Laboratorio.

Paliques femeninos

Epistolario

—o—

REGUERAS DE MANCHA (Benavente).—La ilustre e incansable propagandista señorita María de Echarri nos ha hecho el honor de escribirnos, recogiendo y aplaudiendo la idea expuesta por usted de un homenaje de adhesión al Papa de todas las mujeres españolas, representadas por su majestad la Reina, en el próximo viaje de los Soberanos a Roma. La señorita de Echarri tiene la gentileza de ofrecerse incondicionalmente a las señoras y señoritas católicas, que a ella deben dirigirse para que sea un hecho tan feliz y oportuna idea.

UN MEDICO (Logroño).—Efectivamente, es un axioma biológico que la vida supone alteración y corrupción. Pero no lo es la consecuencia que usted deduce en el sentido de «que esa verdad científica contradice al dogma de la Resurrección, o sea, que el cuerpo humano resucite incorruptible e inmortal». El caso de usted, como el de muchos, se reduce a ignorar la verdadera doctrina... A ignorarla, y no invenciblemente, sino por apatía, por abandono o por desdén. Ejemplo: si usted hubiera buscado en una obra de Teología dogmática esa doctrina, que es la de la Iglesia, respecto del dogma de la Resurrección, hubiera usted visto que, según ella, «el cuerpo humano resucitado tendrá íntegro y perfecto todo el organismo, pero no tendrá las funciones de la vida vegetativa ordenadas a la conservación del individuo y de la especie, que no hadán falta». ¡Y claro que, como ve usted, ya no hay tal contradicción entre la Ciencia y la Fe!

A sus órdenes.

UNA NUMANTINA (Soria).—Meditar y dialogar consigo misma sinceramente... El antídoto de esas lecturas demasiado románticas lo tiene usted en... la vida. Según se trate de una mujer o de un hombre. Hay muchos medios, pero... poco eficaces.

Muchas gracias por sus elogios. Le trasladaremos su saludo.

UNA ASTURIANINA (Madrid).—Una incorrección. Pagando a todas el billete: es lo obligado. En la iglesia, no. A sus pies.

DOS ASTURIANAS (Madrid).—¡Ni pío de eso de las lejías, y de los juanetes, ni gotá! La siento.

UN ENAMORADO (Madrid).—¡Vaya por Dios!... En la calle no sería correcto. La carta... puede pasar, si es imposible la presentación. Sí; muy corta; «Señorita» o «Mi más distinguida señorita». ¡Suerte!...

ESPOSA DE UN SUBALTERNO (Madrid).—¡Señora mía; eso de comer todo el mes con 78 pesetas exige el dominio de las ecuaciones de tercer grado y de las funciones elípticas!... Le trasladaremos su pregunta al Directorio militar, o... a Einstein, el matemático célebre! Comprendemos, señora, que las «costillas» de esos heroicos subalternos pasen ustedes unos apuros sencillamente trágicos. ¡Porque lo de las 78 pesetas es muy serio!...

PEPITA PINTO (Murcia).—¡Qué monada de seudónimo! ¡Parece enteramente la salida del tren!... Guantes cortos. Una tarjeta que no sea postal. Del color del calzado. No lo sé. Hacer... que no se ha oído. A su mamá. Primero, ella. Salude sin darle la mano. ¡Qué sé yo... Wagner, Bhetoven, la «quinta», por ejemplo! Con naturalidad, pero «matizando».

UNA SOSA (Madrid).—¡Pues no lo parece!... Hay películas interesantes, muchas. De acuerdo. Depende también de... la actitud del vestir, de la «manera» de conducirse; crea usted que el «donjuanismo» no es tan nero como lo pintan... ¡De más «cuidado» son los otros... los «infelices»! La «toilette» en casa; nunca en público. Lo del espejito muy... vulgar. Eduque usted su carácter y combata esa desconfianza de sí misma. La cortedad excesiva suele obedecer a eso.

ROSARIO LA CORTIJERA (Madrid).—Se trató en un «palique» extensamente. Pida los que queden de la colección. Sí; muchas consultas, y algunas verdaderamente... difíciles y enciclopédicas. Al salir del teatro. Por algún amigo. No mirar. Si a usted le gusta... Lo elegante es lo otro.

UN HOMBRE DE MUNDO (Madrid).—¿Y usted nos lo pregunta?... ¡Claro que es el sistema! ¡Ahora lo de que sea infalible!... En efecto: la pedantería es cursi. Sin embargo, las especializaciones no justifican la falta de cultura general; hoy sobre todo. Usted mismo es ese caso que nos cuenta... Porque, amigo mío, la «corrección» no estuvo justificada; esa persona no dijo ningún disparate, como usted cree: los «números congruentes» existen y nada menos que formando toda una teoría de Aritmética superior que los define así: «Se llaman números congruentes aquellos que, divididos por el mismo número, dan el mismo resto, a saber: 14 y 29, que, divididos por 3, dan el mismo resto, 2.» Por lo tanto, fué exquisita la delicadeza del «abucheado» por usted al callarse, según usted dice, y no «plancharlo» a usted... ¡Las cosas... que pasan! ¡Y perdón!

MORAIMA (Tetuán).—Un té sin pretensiones estaría indicado. Estilo español antiguo resulta muy señor y muy actual. A usted le toca presentar. Hasta la puerta de la sala; luego una inclinación de cabeza. El matrimonio debe hablar poco, entre sí. Nada de apartes. Ella a las señoras y señoritas y él a los hombres. Con ese amigo una frialdad correcta y, sobre todo, una actitud que no se puede definir concretamente; pero que todas las mujeres conocen ustedes y saben adoptar para «poner a raya» al más pintado. ¿De acuerdo?... Lo otro, al confesor! Es materia delicadísima que exige eso, toda la experiencia y la virtud de un director espiritual.

ROSA MISTICA (Madrid).—También usted debe consultarlo en el confesonario, por las mismas razones que exponemos en la respuesta anterior. Son cosas muy serias y muy íntimas y un poco al margen de estos «Epistolarios». Pero puesto que usted invoca toda nuestra galantería para que le contestemos, ahí va la respuesta... por boca de un admirable religioso y director de conciencias, el padre Vilariño: «El voto de castidad puede ser perpetuo y para siempre o temporal. No conviene de ningún modo hacer voto perpetuo sin consejo y licencia de un prudente confesor, que lo concederá a muy pocas personas y probadas.»

MARICHU IGUELDO (Guernica). — El día de su santo. La pianola, sí; el gramófono, muy «demodé». En vascuence, bueno, si ellas también lo hablan. La mujer del Norte es elegante, con una elegancia nativa; su silueta, lo es ya. Su hermetismo, su apariencia algo dura, «algo fría», como usted dice, atrae, sin embargo, por la señorial prestancia de ese mismo «gesto», y todo se reduce a combatir en parte, esa excesiva, aunque sólo aparente, sequedad... ¿Cómo? Con una educación, o mejor dicho, contraeducación de las maneras, de las actitudes expresivas y de la sensibilidad. Hemos contestado a usted, nos parece, con toda la amplitud que usted deseaba. ¡Y obligadísimo por sus frases tan amables! Usted ordena, señorita

El Amigo LEDY

LOS REYES EN ROMA

ROMA, 19, 12,15 (Urgente).—A las doce en punto ha llegado el tren que conduce a los Soberanos españoles. En la estación esperaban los Reyes de Italia, el Príncipe heredero, el presidente Mussolini; los presidentes de las Cámaras, todo el Gobierno, las autoridades municipales, el embajador de España en el Quirinal y numerosos representantes del Ejército y la Marina.

Al entrar el tren, las músicas tocan la Marcha Real, mientras estallan los aplausos y los vivas. Los Reyes de Italia, acompañados del Príncipe heredero, se adelantan a recibir a los Soberanos españoles: Víctor Manuel abraza a Alfonso XIII, y la reina Elena abraza y besa a la Soberana española.—*Daffina*

LA VISITA AL VATICANO

ROMA, 19 (a las 13,15.—Sus majestades los Reyes de España han llegado al Vaticano a las 12,45. Formaban el cortejo, un automóvil de respeto, cinco automóviles de gala, todos enviados por la Santa Sede con el personal vestido con la librea pontificia, y otros tres particulares en los que iba el personal de la Embajada. Su Santidad recibió a los Reyes en la sala del Consistorio, asistiendo a la audiencia el general Primo de Rivera y todo el Sacro Colegio. Después de la audiencia solemne los Soberanos visitaron al Papa en su biblioteca privada. Desde allí fueron a saludar al secretario de Estado, Cardenal Gasparri y, por último, visitaron la Basílica de San Pedro.—*Daffina.*

* * *

BARCELONA, 17. — Se da como seguro que la llegada de los Reyes a esta capital será el día 30 del corriente para permanecer aquí hasta el 2 de diciembre, en cuya fecha tendrá lugar la gran revista de Somatenes, los cuales concurrirán con sus banderas a la entrega e imposición por el Monarca de la medalla de la Constancia.

Para aquella fecha vendrá a nuestro puerto una división de la Escuadra española, compuesta de acorazados, cruceros, torpederos, cañoneros, «destroyers» y submarinos, algunos de los cuales saldrán fuera del puerto a esperar a los en que vienen los Reyes y su séquito.

El comandante de Marina de esta provincia ha recibido del almirante de la Escuadra la aprobación del plano del puerto, en que están señalados los lugares donde deben atracar el acorazado «Jaime I», el crucero rápido «Reina Victoria Eugenia» y el vapor «Jaime I»; estos lugares serán comprendidos en el muelle de Barcelona, junto al Real Club Marítimo. Desde allí embarcarán sus majestades en la canoa de la Comandancia de Marina para trasladarse a la puerta de la Paz, donde desembarcarán.

El comandante de Marina tiene el propósito de disponer que las embarcaciones del Club de Regatas y otras, debidamente empavesadas, forma una calle desde la boca del puerto hasta el fondeadero de los buques.

Se cree que en presencia de sus majestades tendrá efecto una revista naval.

SUBASTA

de veinte a veinticinco mil encinas grandes del MONTE DE CASTILFALE (León), en el próximo día treinta de noviembre, en el local social del SINDICATO del mismo pueblo.

Informes a la JUNTA DIRECTIVA

ELIXIR BOTANICO DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las náuseas, las diarreas en niños y adultos, el «enfermo cansado, digestiones pesadas», curan las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca Registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

La Casa más importante en Ortopedia en el mundo entero

A. CLAVERIE

En vísperas de crear una gran casa central en Madrid, ha cerrado su sucursal en Barcelona, y momentáneamente todos los pedidos, cheques, correspondencia y demandas de catálogos deben ser mandados directamente a nuestros ESTABLECIMIENTOS, 234, FAUBOURG SAINT MARTIN, PARIS.

No siéndonos aún posible precisar la fecha de apertura de nuestra casa en Madrid, interinamente hemos mandado a España a nuestro

ESPECIALISTA ORTOPEDICO EN JEFE

para atender personalmente a todos aquellos de nuestros clientes que deseen pasarnos algún encargo, hacerse tomar medidas o necesiten alguna explicación, así como para tomar con exactitud todos aquellos datos que necesitemos para solucionar con rapidez cualquier asunto pendiente a causa del cierre de nuestra sucursal en Barcelona.

QUEBRADOS

y todas aquellas personas que necesiten de los auxilios de la Ortopedia: no dejen pasar esta ocasión para visitar a nuestro especialista y hacerse dar gratuitamente todas cuantas explicaciones gusten acerca de los novísimos tratamientos empleados por la gran institución francesa para el

CUIDADO Y CURACION DE LA HERNIA
EVENTRACION — VARICES — OBESIDAD

Los brazos y piernas artificiales más perfeccionados que se conocen. Aparatos correctores de todas las deformaciones del cuerpo.

CINTURAS, FAJAS, CORSES, PESARIOS

Aparatos para la sordera. Nuestro especialista aconsejará los procedimientos más modernos, más prácticos, los más cómodos y económicos, con absoluta pericia, desinterés y honradez.

NUESTRO ESPECIALISTA ESTARA EN

León, lunes 19 noviembre, todo el día, en el Hotel París.

Valladolid, martes 20, de cuatro a siete tarde, y miércoles 21 noviembre, de diez a doce mañana, en el Hotel Inglaterra.

MADRID, jueves 22 y viernes 23 noviembre, todo el día, en el Hotel de Madrid, Mayor, 1 (entrada pasaje del Bazar Unión).

Ciudad Real, sábado 24 noviembre, todo el día, en el Gran Hotel.

Sevilla, miércoles 28 y jueves 29 noviembre, Hotel Inglaterra.

Los clientes no tendrán más que preguntar a los porteros de los hoteles por el ortopédico Claverie, de París, y serán inmediatamente acompañados a mi despacho.

Los estudiantes en Roma

Les reciben todas las asociaciones con sus banderas

—o—

Una fiesta en el Instituto «Cristobal Colón»

—o—

ROMA, 17.—Hoy por la mañana han llegado los estudiantes madrileños. En la estación les esperaban muchos estudiantes romanos, con las banderas de sus Asociaciones, el jefe de la Oficina de Prensa del ministrio de Negocios Extranjeros, el profesor del Vecchio, por la Asociación Universitaria; el profesor Bacci, por el Instituto «Cristóbal Colón», y repereseintaciones del Fascio Romano.

Los estudiantes españoles fueron acogidos con gran entusiasmo y fuertes y repetidos vivas a España, que contestaban con vivas a Italia.

El profesor Bacci saludó en español a los estudiantes, expresando su convicción ferviente de que se prepara un gran porvenir para la joven España; contestó en italiano el señor Pérez Bueno, dando las gracias, conmovido por la afectuosa acogida.

Entre aplausos y vivas, los estudiantes españoles fueron acompañados hasta el hotel por sus compañeros italianos. Por la tarde, y siempre acompañados por una gran multitud de estudiantes, visitaron el cuartel de la Milicia Nacional, y después el Reformatorio. A las cinco visitaron el Instituto «Cristóbal Colón», donde fueron obsequiados con una espléndida merienda. El señor Pérez Bueno dió ayer una conferencia en Milán sobre el tema «España en el momento actual». Los estudiantes irán a Bolonia un día antes que sus majestades para esperarles en el Colegio Español.—*Daffina.*

VIZCAYA VENCE A ASTURIAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BILBAO, 18.

SELECCION VIZCAINA ..... 4 tantos.
(Travieso 2; Sesúmaga, Laca)
SELECCION ASTURIANA ..... 2 —
(Meana, Zabala)

Con un lleno rebosante y una expectación enorme, se ha celebrado hoy el encuentro anuel entre las Federaciones asturiana y Vizcaína. Numerosos aficionados de todas las poblaciones cercanas, acudieron a presenciar el partido, siendo el contingente más crecido el de los asturianos, que vinieron muy esperanzados de obtener el triunfo, no solo por la confianza que les infundía la indudable valía de sus jugadores, sino también porque, al parecer, la suerte les favorecía, ya que los vizcaínos no podían llevar al terreno un equipo verdaderamente representativa. Por lesiones sufridas en anteriores encuentros, no pudieron alinearse a defender los colores de Vizcaya, ni Laraza, ni Germán, ni el superinternacional Aguirrezabala. Los puestos de estos jugadores fueron llenados por Arruza, del Arenas; Ibaibarriaga, también del mismo equipo, y Sesúmaga, del Erandio. Este último, hermano de Félix, el ex internacional.

Así, pues, el equipo de Vizcaya fué el siguiente: Jáuregui, Vallana y Carreaga; Peña, Arruza y Sabino; Ibaibarriaga, Laca, Travieso, Carmelo y Sesúmaga.

Los asturianos fueron: Oscar, Germán y Comas; Bango, Meana y Corsina; Domingo, Boledo, Zabala, Barril y Argüelles.

De árbitro, actuó el señor Contreras, del Colegio del Centro y de jueces de línea los Colegio de Arbitros.

Poco antes de comenzar el encuentro la gente se lanzó al campo, por las dificultades que encontraba para colocarse en su sitio, y así, al minuto de dar el saque inicial el árbitro se vió obligado a suspender el juego durante algunos minutos, a fin de permitir a la autoridad a despejar el terreno, como así lo consiguió fácilmente.

Como no tiene objeto dar una información detallada de todas las incidencias del partido, vamos a hacer un resumen de los dos tiempos, empezando por dejar consignado que los dos sequipos contendientes fueron entusiastamente ovacion ados alpisar el terreno de juego.

A los pocos minutos de recomenzado el «match» y a consecuencia de un barullo en la vizcaína, Meana marcó el primer tanto meta, celebrándolo los asturianos con grandes pruebas de júbilo. No transcurrió arriba de un cuarto de hora, cuando el novicio Sesúmaga, con un centro muy cruzado, consiguió el empate. El público, que, por las razones aputadas al comienzo de esta reseña, se había casi conformado con una derrota, reaccionó fuertemente y acogió con entusiasmo, que ya no decayó en todo el partido, este empate.

El dominio en esta primera unidad fué ligeramente vizcaíno, a pesar de que sólo los asturianos tocaron dos «corners» sin consecuencias, por ninguno por ninguno los de aquí. En esta mitad, Zabala, después de una combinación preciosa, marcó el segundo tanto para los suyos y Laca, a consecuencia de una indecisión de la defensa asturiana, mandó a la red suavemente la pelota, empatando por segunda y última vez. El público no aplaudió mucho este «goal», que fué sosísimo. Y terminó esta primera parte, en la que hubo magníficas paradas por parte de ambos porteros.

En la segunda mitad el dominio de los vizcaínos fué casi absoluto, especialmete en los últimos veinticinco minutos. El tren que llevaron los vizcaínos durante todo el encuentro, hizo que éstos se impusieran, arrollando por completo al equipo contrario. No quiere esto decir que los asturianos no se defendieran bravamente y aun en ocasiones pusieran en verdadero peligro la meta vizcaína, como cuando Zabala consiguió burlar a las defensas de aquí y lanzar un tiro magnífico, que no tuvo otra consecuencia que la de obtener para Jáuregui una de las maoores ovaciones que ha recibido un portero.

Esta parada y el cuarto «goal» de los vizcaínos, marcado por Travieso, fueron las jugadas cumbres del partido. En esta mitad los vizcaínos tiraron once «corners y los asturianos seis. Ninguno originó «goal».

Y ahora, en dos palabras, diremos cómo jugaron los equipos.

Principiemos por los forasteros. Fueron lentos. El guardameta, superior; los defensas, malos; los medios, muy buenos, destacándose el internacional Meana y el futuro internacional Corsino, que con Bango llevaron todo el peso del partido. Los delanteros combinándose bien, pero tardos. Ninguno de éstos merece mención especial.

De los de aquí, comenzaremos por Vallana, ya que este jugador en los primeros momentos de desconcierto de su equipo, llevó la confianza a los ánimos de sus compañeros: Jáuregui, superior; Careaga, malejo; los medios, quitando Sabino que rayó a gran altura, ni fu ni fa; de los delanteros, Ibaibarriaga, sustituyendo a Germán como para no notar la falta de éste: Laca, regular; Travieso, pero que mu superior; Carruelo, muy bien, y Sesúmaga así así.

EN MADRID

R. MADRID F. C..... 2 tantos.
(Monjardín)
Selección del grupo B (primera categoría ..... 0 —

* * *

UNION SPORTING CLUB..... 3 tantos.
(Zugazaga, Rodríguez, Martínez)
Racing Club..... 1 —
(Pepín)

* * *

C. I. Comercial-Arenas..... 1—1

EN PROVINCIAS

BARCELONA, 19.—F. C. BARCELONA, 9 tantos; Martinene, 0.

C. D. EUROPA, 2 tantos; R. C. D. Español, 0.

* * *

SEVILLA, 18.—SEVILLA F. C., 3 tantos (Kinké, Spencer, Rey); R. Betis Balompié, 0.

Con dominio absoluto del campeón andaluz, se jugó este partido de campeonato; el Sevilla hizo el primer tanto en la primera mitad, y los restantes en el segundo. Arbitró muy bien el señor Cárcer (A.), del Colegio del Centro.

El partido de campeonato de primera categoría, grupo B, entre el Club Deportivo Sevillano y el Sevilla Athletic, que se celebraba en el campo del Betis, hubo de suspenderse por el árbitro, al irrumpir grupos en el campo, que discutían la actuación de aquél.

* * *

TOLOSA, 19.—Probables, 1 tanto; Posibles, 1.

Lloviendo torrencialmente se verificó el partido para seleccionar el equipo que ha de jugar contra Cataluña: la Real Sociedad, desacatando el acuerdo de la Federación y desairando al gobernador, general Arzadum, quien aceptó este partido como medio de conseguir el restablecimiento de relaciones rotas el domingo anterior, no desplazó sus diez jugadores, alegando diversas causas.

Los «conces» estuvieron constituídos por jugadores de la R. Unión Esperanza, Tolosa y Osasuna.

La Federación tratará este asunto el martes, al seleccionar los equipos que lucharán con Cataluña.

* * *

VALENCIA, 19.—GIMNASTICO, 8 tantos; Athletic, 0. LEVANTE, 2 tantos; Castellón, 1. Campo del Levante.

Don Jacinto Octavio Picón ha muerto

—o—

Esta mañana, a las seis, ha fallecido el novelista don Jacinto Octavio Picón y Bouchet, académico de la Lengua y de Bellas Artes.

A las tres y media de la tarde tendrá lugar mañana la conducción del cadáver, desde la Academia Española, calle de Felipe IV, número 2, al cementerio de Santa María.

Descanse en paz el ilustre escritor.

EDICION DE LA NOCHE

Se constituirá la región valenciana

—o—

Alicante y Castellón secundarán el movimiento

—o—

VALENCIA, 17.—La Comisión designada en la asamblea de fuerzas vivas celebrada en la Unión Gremial para orientar el movimiento regionalista ha publicado hoy un manifiesto, llamando a la opinión para la constitución definitiva del organismo representativo de Valencia y para el estudio de un proyecto de estatutos que respondan a las características regionales.

Muy especialmente va dirigido el llamamiento a Castellón y Alicante. Dedichas provincias se tienen inmejorables impresiones. En tiempos del viejo régimen se intentó una Mancomunidad, que el caciquismo de las Diputaciones rechazó; pero hoy, cambiadas las cosas, las fuerzas vivas de estas provincias se hallan dispuestas a imponere a los políticos para que las tres provincias hermanas vayan a una afirmación de la personalidad valenciana.

En el manifiesto se hace constar que Valencia, ciudad, no quiere monopolios ni privilegios, sino contribuir a que Alicante y Castellón conserven dentro de la organización regional aquellas instituciones que más puedan contribuir a su engrandecimiento.

Esta campaña regionalista aparece hoy fortalecida por las palabras de aprobación y aliento pronunciadas por el general Primo de Rivera en su discurso de ayer.

Firma el manifiesto el cronista de la ciudad, don Luis Cebrián.

VIGOR NATURAL

VINO PINEDO

dará á Vd. lo mas estimable lo SALUD

Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

NOTICIAS

—o—

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,6; humedad, 84; velocidad del viento en kilómetros por hora, 24; recorrido en las veinte cuatro horas, 122. Temperatura: máxima, 22 grados; mínima, 6,6; media, 14,3. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 189,9.

—o—

Si no puede resistir las emociones fuertes, no lea usted «EL DIABLO».

—o—

CASAS BARATAS.—La «Gaceta» ha publicado una real orden, por la que se amplía hasta el día 25 del corriente el plazo señalado para la información por escrito sobre la revisión de la ley y reglamento de Casas baratas».

—o—

Nuestro querido amigo don Víctor Díaz, acaudalado propietario de Valdepeñas, nos comunica que el eminente doctor Rovirosa, de Madrid, ha devuelto la vista a su señora esposa, mediante la sutura eléctrica de la retina, después de haber sido desahuciada de numerosas eminencias.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—o—

CUARTO SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA.—Organizada por la Real Sociedad Peñalara, Real Sociedad Fotográfica y Círculo de Bellas Artes se celebrará en Madrid, durante el mes de enero de 1924, una Exposición internacional de fotografía.

Las obras deberán ser de carácter artístico y personal, y ejecutadas sobre papel, por cualquier procedimiento. El tamaño mínimo será el de 16 por 21 y el máximo, de 50 por 60.

Los envíos deberán ser consignados a nombre del secretario del Salón Internacional de Fotografía, Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16, Madrid.

—o—

Perlas Japón

Continúa estos días recibiendo a sus clientes en el HOTEL ROMA (Gran Vía) el propietario de las mismas Avelino S. Isasia, joyero único que puede venderlas en España, y establecido en Vitoria, calle Dato, 24.

Recibe a sus clientes en Madrid, HOTEL ROMA. Horas, de diez a una y media y de tres a seis tarde.

Nota.—Surtido en collares, botones pechera y PAREJAS DE PERLAS BARROK PRIMERA (calidad especial) y montadas sobre oro ley.

—o—

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 5 al 11 del actual han ocurrido en Madrid 271 defunciones, cuyas principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 29; bronconeumonía, 20; pneumonía, 19; enfermedades del corazón, 35; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; tuberculosis, 32; meningitis, 21; cáncer, 14; nefritis, 2; uremia, 2; diarrea y enteritis de menores de dos años, 12.

El número de defunciones ha aumentado en 41 con respecto a la estadística de la semana anterior, habiéndose doblado el número de las causadas por enfermedades de las vías respiratorias.

—o—

TOS FERINA

La cura vegetal núm. 7 del Abate Hamon la detiene radicalmente, sin peligro para la salud. Pida folleto gratis.

Dirigirse a Laboratorios Botánicos, sección núm. 2, Ronda de San Pedro, 11, Barcelona. Delegación para Madrid solamente: Arrieta, 13, principal

Bibliografía

LIBROS NUEVOS:

«El marido de Nadaleta», por Jeanne de Coulomb. 4 pesetas.

«Cada loco con su tema», por Alamic. 4 pesetas.

«El hambre y la sed», por Mary Floran. 5 pesetas.

Pídanse en las librerías de «Voluntad»: Nicolás María Rivero, 7 y 5, Madrid; Bruch, 35, Barcelona; Mar, 17, Valencia.

¡¡EUREKA!!

El mejor calzado y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.

SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

Lotería 39. P. del Angel, 9 MADRID

PEDIDOS Y FONDOS A JUANA LLOPIS

Navidad, 100 pesetas vigésimo

CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN (Vorm E. SCHERING) BERLIN

LA VERDADERA

Urotropina

Original «SCHERING» en tabletas

EL SOBERANO

ANTISEPTICO de las vías urinarias y DESINFECTANTE interno, se encuentra de nuevo en todas las buenas farmacias

Depositario exclusivamente para la venta al por mayor:

CARLOS U. HIJS.—MADRID

LA IBERIA *Bujías estearicas, Jabones morenos*

Exigid siempre esta acreditada marca.

Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 11.71.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata.—Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas.

SALVATIO

PALMIL

PURGANTE IDEAL

INFANTIL

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

Vereterra y Cangas-Gijón

PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ron 26 años UNICO LEGITIMO Cuba

BANCO DE CASTILLA

Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID.—INFANTAS, 31

Agencia A, Serrano, 38.—Agencia en Gijón

Capital: 6.500.000 pesetas

Reservas: 2.550.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamo sobre valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de:

A la vista	2 ½ %
Con ocho días de pre-aviso	3 %
A tres meses	3 ½ %
A seis meses	4 %
A doce o más	4 ½ %

Estos intereses los los máximos fijados por el Consejo Superior Bancario, disposición obligatoria para todos los Bancos inscritos en la Comisaría de Ordenación de la Banca privada.

Horas de caja: En el Banco, de 10 a 2; en la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 5.

25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1923

Madrileños: ¡a Barcelona!

Se invita al pueblo madrileño, en general, a inscribirse para la excursión extraordinaria que tendrá lugar el 25 de noviembre.

LA ENTRADA DE SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA, DE REGRESO DE ITALIA, AL PUERTO DE BARCELONA, SERA UN ESPECTACULO GRANDIOSO, Y LA SOLEMNE CLAUSURA DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE POR SU MAJESTAD DON ALONSO XIII, UNA FIESTA MAGNA.

Precios baratísimos para el viaje en lujoso tren especial:

Primera: 250 ptas. Segunda: 175 ptas.

Todo pagado desde la salida hasta la vuelta a Madrid.

(Trenes, comidas durante el trayecto, estancia en los mejores hoteles. TODO, en una palabra)

No tiene usted que gastar un céntimo más.

Vaya hoy mismo a informarse, sin compromiso alguno, en el local de la «Agrupación Patronal del Ramo de la Madera», calle Nicolás María Rivero, 8 y 10, principal. Todos los días, de diez a una y de cuatro a ocho.

(EL DIA 20 SE CIERRA LA INSCRIPCION)

NOTA.—No es necesario pertenecer a ningún gremio ni agrupación especial. Estos precios extraordinarios son para todo el público en general, tanto señoras como caballeros.

CASA FISAC ABRIGOS, VESTIDOS, SOMBREROS. — Ultimos modelos. — Gran Vía, 1, esquina a Fuencarral.

MENAJE DE COCINA

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO

E. López de Pablos Cruz, 12.

¡DEFENDED VUESTRA VISTA!

Escribientes, dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.

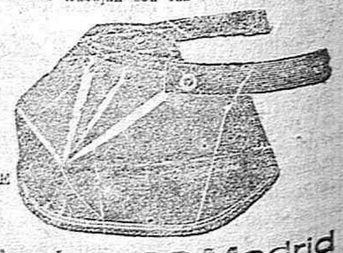

LAS VISERAS ZEPHIR Y PANAMA, DE CELULOIDE VERDE, SON LA MEJOR DEFENSA

PRECIOS: 1,90 Y 2,90, RESPECTIVAMENTE.

PARA ENVIOS POR CORREO, AGREGAR 0,75

L. Asín Palacios.-Preciados, 23 Madrid

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas

En breve se celebrará el enlace de la angelical señorita Antonia Fernández Palacios y Bidón con don José Quijano y Gómez de Rueda, sobrino de los condes de la Mesada.

—Pronto se prosternarán ante el ara santa la preciosa señorita Carmen Mercader y Ortega y don Ignacio Pascual y Pons, hijo primogénito de la marquesa de Villota.

—En Valencia se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Pura Cebriá y Doz y don Fernando Lluch y Ferrando.

Les apadrinaron la madre de él y el padre de ella, siendo testigos el conde de Torrediel, don Teodoro Llorente, don Manuel García Cabañes, don Juan Artal, don José Aparicio Albiñana, don Ricardo Sanz, don Ernesto Ibáñez Rizo, don Vicente Ferrán Salvador y don Modesto Jiménez Bentrosa.

—En Valladolid se han prosternado ante el ara santa la angelical señorita María Eugenia Vallejo y Fernández Gamboa y don Angel Salazar y Avila.

Les apadrinaron la hermana de la desposada, María, y el tío del contrayente, don Pedro Avila.

Firmaron el acta el conde de Añorga, don Arturo López Argüello, don Antonio Briones y don Pedro Mazariegos.

—Ha tenido efecto el matrimonio de la hermosa señorita Dolores Navascués con don Faustino Menéndez Pidal.

Bendijo la unión don Juan José Lapeira.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, y testigos, los señores Jácome, Besares, Arzadun y marqués de La Granja.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

San Félix de Valois

El 20 será el santo de los señores Arteta, Beldásano, Boix, Campo, Carazony, López Montenegro, Sánchez Eznarriaga y Suárez Inclán.

La Presentación de Nuestra Señora

El 21 celebrarán sus días las condesas viudas de Peñalver y Taboada.

Señoras viuda de Albareda, Becerro de Bengoa y viudas de Bermúdez Reina y Torres Rivas.

Señoritas de Areces y Bermúdez Reina.

rraga han dado a luz con felicidad.

Alumbramientos

Las bellas consortes de don Joaquín de la Llave y Valarino y de don Carlos Azcárraa han dado a luz con felicidad.

Traslados

De Barcelona a París, la marquesa de Argelita y sus encantadoras hijas, Sofía y Anita, y de esta Corte a Lisboa, los señores de Escrivá de Romaní y Luxán (don Luis), con objeto de pasar una temporada el lado de su madre, la condesa viuda de Tovar de Lemos.

Viajeros

Han salido: para San Sebastián, el conde viudo de Almaraz y don Julián Otamendi y Machimbarrena; para Zaragoza, los marqueses de Urrea; para Sevilla, los marqueses de Sandoval y el conde del Castillo del Tajo; para Roma, los marqueses de Comillas y de Benicarló, y para Bilbao, don Manuel Goyarrola.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de Deva (Gijón), la condesa viuda de Revillagigedo; de Santander, don Manuel Oruña; de Málaga, don Fernando Cobián; de Sevilla, los marqueses de Albudeite, Ayala y Valencina, los condes de Barbate y de Halcón y los señores de Pickmann; de Villagarcía, don Saturnino Calderón Ceruelo y su consorte (nacida Milagros Gosálvez); de San Sebastián, la condesa de Torre Arias; de Bruselas, la marquesa de Jura Real y la señorita Trinidad Castillo y Caballero; de Altea, los marqueses de Campo Fértil y familia; de Hendaya, los marqueses de Rafal y la suya; de Oviedo, don Jorge Satrústegui; de París, el marqués de Encinares; de Ciudad-Rodrigo, San Sebastián, Pau y Lourdes, los condes de Ardales del Río, y de Reinosa, Liérganes, Puente Viesgo, San Sebastián, Pau y Lourdes, la condesa viuda de Ardales del Río y la señora viuda de Torres Rivas.

Enfermo

El barón de la Vega de Hoz, conde viudo de Guadiana, está gravemente enfermo.

Deseamos el pronto restablecimiento del anciano y respetable paciente.

Sufragios

Mañana hace seis meses de la muerte de la señora doña Isabel Sayas y Soriano, que tan apreciada fué por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

Los ancianos asilados del Amparo y niños del Hospicio de Zaragoza tuvieron en ella una verdadera y amante madre.

Todas las misas que en esa fecha se digan en esta Corte en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y a las diez y diez y media en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de la Concepción, y en Zaragoza, de ocho a doce, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, capilla de Santa Ana, y en la parroquia de San Felipe y Santiago, serán en sufragio de la finada, a cuyo viudo, don Manuel Monares; hermana, doña Carmen, y demás deudos renovamos sentido pésame.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la señora doña Elena Fesser y Fesser, viuda de Fernández Vicuña, que tan apreciada fué en la sociedad madrileña por las dotes que la adornaban.

Todas las misas que el 20 se digan en la parroquia de la Concepción serán aplicadas por su eterno descanso.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El 20 se cumplirá el vigésimosegundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Caviggioli y Manau, consejero que fué del Monte de Piedad, y que al morir dejó su cuantioso patrimonio para obras piadosas.

Todas las misas que se digan el 20 en San Jerónimo el Real y el 21 en San Manuel y San Benito serán en sufragio del finado, a cuyos sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y don Gumersindo Vicente y Alfonso, reiteramos sentido pésame.

—El día 19 hará un año que pasó a mejor vida el señor don José Cabiedes Perdiguero, que tan apreciado fué en el comercio de esta Corte.

Las misas del 19, excepto la de once, en San José de la Montaña; el alumbrado al Santísimo Sacramento el mismo día por la tarde; las misas que se digan el 20 en la misma capilla y la de réquiem, a las diez; todas las del 28 en Santa Teresa y Santa Isabel y el funeral en El Cubillo (Guadalajara) el 19, serán en sufragio del difunto, a cuya viuda, doña Gabina Arribas; hija, doña Josefa; hijo político, don Francisco Martín Abad; nieto; hermana, doña Eloisa, y madre política, doña María Arenas, reiteramos el pésame.

Fallecimiento

En Oviedo ha muerto don Luis de Vereterra Estrada Carreño y Peón.

Era caballero gran cruz de Isabel la Católica y presidente de la Asociación de Ganaderos de Asturias.

El difunto gozó en vida de justas y legítimas simpatías.

Acompañamos en su justo dolor a la viuda, doña Isabel Polo Flórez; hijos, don Luis, doña Isabel, don Claudio, doña Margarita, doña Manuela, don José María y doña Eulalia, e hijos políticos, don Ramón Suárez Pazos y don Plácido A. Buylla y López Villamil, y demás deudos.

—El doctor Codina Perucho, odontólogo de la Asociación de la Prensa, pasa en estos momentos por uno de los más crueles dolores: el de haber perdido a su hija Isabel, encantadora criatura que apenas había cumplido los cinco años, y que era la alegría del hogar de los señores de Codina.

El Abate FARIA

Incendio en el Matadero

Ayer se prendieron dos armarios en el cuarto de matarifes del antiguo Matadero, causando el incendio gran alarma.

Afortunadamente, llegaron los bomberos antes de que el fuego se propagara al edificio.

Las pérdidas son de escasa consideración.

LADRONES DETENIDOS

La Guardia civil del puesto Madrid-Peñuelas detuvo ayer a José Blanco Segovia, de veintiún años, domiciliado en Antonio López, 23; Luis Martín García, de diez y ocho, habitante en Vallecas, 24; Cayetano Cerrado Cerrado, de treinta; José Martínez Martínez, de diez y ocho; Ignacio Cordero Samper y Rafael Gallo Rodríguez, de diez y ocho, domiciliados estos cuatro últimos en el barrio del Cabrero.

Los detenidos, en unión de otros dos que se apodan «el Patricio» y «el Rata», que se fugaron cuando se les iba a detener, robaron en la estación del paseo Imperial 400 kilos de carbón y varios fardos de bayeta, valorados en 1.545 pesetas.

La Benemérita recuperó todo lo robado, que había sido vendido en los establecimientos de Eduardo de Miguel, Aguila, 40; María Gonor Palencia, Ronda de Segovia, 10; Moisés Iela Sáez, ribera de Curtidores, 2, y Dolores Ochoa, ribera de Curtidores, 20.

MINISTERIOS

MARINA

Licencias.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío don Agustín de Marín y Barranco y otros dos meses al comisario de la Armada don Manuel Otero Brage.

†

LA SEÑORA

Doña Isabel Sayas y Soriano de Monares

Falleció en esta corte el día 19 de mayo de 1923

Habiendo recibido la bendicion de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Monares; hermana, doña Carmen; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martínez Campos, 6), y en la parroquia de la Concepción, a las diez y diez y media, en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

En Zaragoza, de ocho a doce, en el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, capilla de Santa Ana, y todas las que se celebren también en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzobispo de Zaragoza y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS: RAMON DOMINGUEZ VIVES. — BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

HA BAJADO EL CALZADO

En HORTALEZA, 70 Y 72, se venden zapatos de:

Charol de primera a	18 pesetas.
Zapatos de ante a	23 ídem
Zapatos de tafilete a	14 ídem
» de segunda a	8 ídem

«EL BUEN GUSTO».—HORTALEZA, 70 Y 72

†

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don José Cabiedes Perdiguero

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Que falleció el día 19 de noviembre de 1922

A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Gabina Arribas; su hija, doña Josefa; hijo político, don Francisco Martín Abad; nieto; hermana, doña Eloísa (ausente); madre política, doña María Arenas; hermano político, tíos, sobrinos, demás familia y testamentarios,

Suplican a usted una oración por su alma.

Todas las misas que se dirán mañana 19 del corriente mes (excepto la de once) en San José de la Montaña (Caracas, 15); el alumbrado al Santísimo Sacramento el mismo día, por la tarde; las que se digan el día 20 en la misma capilla, y la de Réquiem, a las diez; todas las que se digan el día 28 en Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y el funeral que se celebrará en El Cubillo (Guadalajara mañana 19 serán aplicadas por su eterno descanso.

†

LA SEÑORA

Doña Elena Fesser y Fesser

Viuda de Fernández Vicuña

Falleció el día 19 de noviembre de 1922

R. I. P.

Sus hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 20 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas al eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Recordatorios de difuntos. Carretas, 31, Librería. — MADRID

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS por su precio, corte y confección son las de la

CASA YUSTAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MADRID.—30, PLAZA MAYOR, 30 (en la rinconada).

†

XXII ANIVERSARIO

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Manuel Caviggioli y Manau

Consejero del Monte de Piedad

Falleció el día 20 de noviembre de 1901

R. I. P.

Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y don Gumersindo Vicente y Alfonso,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el día 21 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Lagasca-Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

A. 7. (3)

Oficinas de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, primero.

CONCURSO DE OBRAS

Se invita a presentar proyecto completo para construir en solar de Logroño, de unos 40 por 20 metros, Casa Social, con «cine», oficinas, almacenes y pisos de alquiler. El coste de la obra será de unas 400.000 pesetas. Queda reservado el derecho de admitir y rechazar proyectos, sin indemnizar. El plazo de admisión terminará el 15 de enero próximo.

Para detalles y presentación, dirigirse al presidente de la FEDERACION DE S. A. C.—APARTADO 35.—LOGROÑO

Estufas y Lámparas

por gasolina, sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15, Madrid.

GRAN LIQUIDACION

ULTIMOS MESES

Sevilla, 16. ALMACEN DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO

Mantas, alfombras, gamuzas y Pirineos. Artículos propios para roperos.

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

ALMACEN DE CEREALES

Molino triturador de toda clase de semillas

TOLEDO, 125-135-137

PAULINO PEREZ

CARBONES

económicos. SANTA TERESA, 2.—Teléfono J. 19-60.

ASTILLAS

Sera grande, 4 ptas. Cardenal Cisneros, 2. Teléfono J. 1.104.

CALZADOS

PRECIOS ECONOMICOS

HORTALEZA, 45

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción	365 M.
Administración	368 M.
Talleres	369 M

TEJA CURVA

y materiales derribo, vendo. PENUELAS, 23.

ABONOS

Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

STILOGRAFICAS

Millares dónde elegir de las marcas de fama mundial

WATERMAN	SWAN	CONKLIN
22,50—27—30—38	22,50—27—35	25—30—35—45
MONTBLANC	STRONG	TOWER
12—16—20	7—10—12—15	7 ptas.

COMPOSTURAS — PLUMILLAS

CASA MOZO 9, ALCALA, 9 TEL. 4.503 M.

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 36.—TELEFONO 2.783 M.

AUTOPIANO

Pianos automáticos de las afamadas marcas

"KRANCH & BACH"

"STERLNG" :-: "DECKER"

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

GRAN REPERTORIO DE ROLLOS

OLIVER, Victoria, 4

EL DEBATE Colegiata, 7

NO EXISTE TRUST PARA LA FABRICACION Y VENTA DE PAPEL DE PERIODICOS EN ESPAÑA

Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son:

La Papelera Española	En sus fábricas de Rentería y Aranguren.
S. A. Mendía	Hernani (Guipúzcoa)
Biyak-Bat	Hernani (Guipúzcoa)
Portu Hermanos y C.ª	Villabona (Guipúzcoa)
Ruiz de Arcaute y C.º	Tolosa (Guipúzcoa)
Irazusta, Vignau y C.º	Tolosa (Guipúzcoa)
Papelera de Arzabalza	Tolosa (Guipúzcoa)
Juan José Echezarreta	Legorreta (Guipúzcoa)
Ramón Godó	Barcelona
La Gerundense	Gerona
La Aurora	Gerona
Federico Sau Hermanos	Ribas (Gerona)
La Gelidense	Gelida (Barcelona)
La Papelera Madrileña	Madrid
Sociedad Española de Tejidos Industriales	Peñarroya
Monllor, Crespo y C.ª	Valencia

Hay además en Valencia otras fábricas que en algunas ocasiones aceptan pedidos de esta clase de papel.

IMPERMEABLES ingleses, garantizados, primitiva manufactura en España, fundada en 1887. Especialidad para el Ejército. - FELIPE III, 8. - MADRID

Folletón de EL DEBATE 38)

LA HIDRA

(NOVELA)

POR CURRO VARGAS

Inspirada en «La Lumiere de la Maison», de Jean de Nesmy

nerable y complicado lenguaje vasco hacía sólo inteligibles para los dos que lo empleaban, concierto a dúo, de voces cada vez más recias y de fonética más dura, al que ponía término el repique prolongado de un timbre... Entonces los dos se quedaban suspensos y sobrecogidos.

—¡El señor que llama! ¿Lo ves?—decía él en tono de reproche.

—¡Tú tienes la culpa!—respondía ella temblorosa.

—¡Bueno; calla!

Y Ramón acudía presuroso al despacho de don Rosendo Fuentes, que con los quevedos en la punta de la nariz, un libro abierto delante, cruzado de brazos y echado hacia atrás en la butaca, decía severo:

—¡Qué escándalo es ese? ¿Qué voces son esas? ¿Qué es lo que discutís como diablos en la cocina?

Ramón, sin levantar los ojos, permanecía mudo.

—¿No oyes lo que te estoy preguntando?—insistía don Rosendo—. ¡Digo que qué escándalo es ese!

Por fin, Ramón balbucía:

—Es, señor, que Marichu la ha tomado conmigo...

Don Rosendo entonces, con un gesto muy cómico de puro trágico, exclamaba:

—¡Lo de siempre: que habéis de estar como el perro y el gato! ¡Lo de siempre! ¡Veinte años juntos, veinte años en esa cocina, veinte años bajo el mismo techo y aún no os habéis entendido! ¡Es un caso asombroso! ¡Unico!

Y, tras de una pausa, añadía:

—¡Por supuesto, que esas peleas bilingües y estrepitosas tienen que acabarse! ¿Lo oís bien? ¡Tienen que acabarse! ¡Ni son propias de esta casa, ni del respeto que yo os merezco, ni de vuestra edad!... ¡Vergüenza debía daros: tú con cerca de los setenta, y Marichu con sus cincuenta bien corridos, armar a todas horas esas trifulcas! ¡Que sea ésta la última! ¡Que no tenga yo que volver a tocar el timbre! ¿Has oído, te has enterado? ¡Pues díselo también a ella, de mi parte! ¡Nada más! ¡Vete!

Y con íntimos remordimientos y el firme propósito de no volverse a pelear con Marichu, el fiel criado tornaba cabizbajo a la cocina para dar cuenta a su compañera de servidumbre de la entrevista con el señor. Marichu, a su vez, escuchaba el relato, entre suspiros, y acababa por mostrarse de acuerdo con Ramón en que nunca jamás tendría que volver a tocar el timbre el señorito... por culpa de ellos.

Ambos constituían toda la servidumbre de don Rosendo Fuentes, y encajaban muy bien en el ambiente metódico y tradicional de aquella casa a la antigua, silenciosa, apacible y en penumbras...

Era Marichu una eibarresa gigantona, maciza, de imponente volumen, de facciones pronunciadas, cabellos grises y voz un poco ronca. Sus «prontos» huracanados y su sobriedad de expresión, no eran más que la careta hosca de un tierno y noble corazón, profundamente religioso, de una piedad sencilla, de virtudes raciales.

Desde casi niña había servido en casa de los señores de Fuentes: más de tres lustros con los padres de don Rosendo, y veinte años al hijo. Su fidelidad, su lealtad y su adhesión a los que ella consideraba, en cierto modo, no solamente como sus amos, sino como sus padres, emparejaban con las de Ramón, aquel Ramón altísimo, inverosímilmente flaco, con unas orejas muy anchas y muy separadas, una nariz aguileña, enorme, un rostro alargado y sin carne y una calva absoluta, circundada de cabellos blanquísimos y ensortijados. Figura de Quijote, enhiesto, huesudo, seco, con una prestancia militar inconfundible.

Ramón había hecho, en efecto, toda la campaña del Norte, como voluntario, y buena parte de ella a las órdenes del padre de su actual señor. Nacido en Lequeitio, ya mozo, se incorporó un buen día al tercer batallón de Vizcaya, donde llegó a cabo, y más tarde a sargento. Al concluir la guerra, el coronel Fuentes se lo llevó consigo a la emigración, en calidad de ordenanza civil, puesto que el batallón se había disuelto; pero Ramón Achuri siguió siendo, en disciplina, en subordinación y en alma, sobre todo, el valiente soldado de Lácar, de Montejurra y de Ooroquieta... Y el tiempo, la nieve espiritual de la vejez, lo remoto de aquellas glorias idas, no habían logrado apagar en aquel corazón, templo de lealtades y de culto a la vieja y romántica bandera, el fuego sagrado de los entusiasmos bélicos y la esperanza de la victoria en lo futuro... Llama inextinguible que tan frecuentemente transfiguraba al veterano, cuando, en horas de asueto, departía con Marichu en un rincón de la cocina, evocando las viejas azañas, o los pintorescos lances guerreros pronunciando, tembloroso de respetuosa y orgullosa ufanía, aquellos nombres de los que fueron sus jefes, aquellos bravos caudillos de viril corazón: Hoyos..., Radica..., Elío..., Valdespina.

Y la vieja eibarresa, capaz también de haber cargado a la bayoneta como los buenos, en San Pedro Abanto o en Eraul, escuchaba, estática, aquellas narraciones tan interesantes, tan viriles, aprendiéndose de memoria, para cantarlas luego, a grito pelado, con gran contento de Ramón y... del señor, las canciones satíricas que en aquella época lejana eran tan populares en los campamentos del ejército del Norte.

No se creía ciertamente Marichu, una tiple de ópera, ni siquiera una elegida para el cuplé; pero el entusiasmo y la amplitud de sus pulmones suplían lo cascado y desapacible de su voz, cuando rimaba el batir de los huevos para una mayonesa, con aquello de:

Tiene las alpargatas,
dame la boina,
[illegible] el fusil.
Voy a matar más «guiris» (1),
voy a matar más «guiris»,
voy a matar más «guiris»
que flores hay en el mes de abril.

(1) Liberales.

O bien:

Planes ocultos tiene Nouvilas,
que dice piensa desarrollar,
y con los cuales a los carlistas
en cuatro días derrotará.
¡Ja, ja, ja!

O aquello otro:

Tiene el primer escuadrón
de Borbón
un capitán muy barbián,
¡muy barbián!,
y un coronel de pistón,
¡de pistón!,
y de oficiales la mar,
¡la mar!
En Lácar, chiquillo (1).
en Lácar te viste en un tris...;
si don Carlos te da con su bota,
como una pelota,
te manda a París.

¡Oh! Y con qué acento conmovido exclamaba Ramón: ¡Bien! Y don Rosendo interrumpía su grave lectura en la biblioteca para escuchar, con una sonrisa gozosa, entornando los párpados voluptuosamente...

Las horas, en el interior de esta morada prócer, más prócer por su espíritu que por su riqueza, y con ellas los días, los meses y los años, pasaban con un ritmo invariable: cada una de esas horas tenía siempre su rigurosa aplicación, jamás cambiada. Don Rosendo lo quería así, y sus dos servidores, espíritus menos cultivados, pero muy semejantes al suyo, no sólo se avenían, sino que se identificaban realmente con su señor, con sus ideas, con sus prejuicios, con su piedad de

(Continuará.)

(1) Alfonso XII.

¡LA MAS ALTA NOVEDAD!
ESTUFAS A GAS DE PETROLEO

LLAMA AZUL **"IDEAL-VICTORIA"** BLUE FLAME

Unicas con mechero Bunsen (patentado) — Combustión gaseosa azulada

SIN TUBO DE CRISTAL. COMPLETAMENTE INODOROS. SIN CHIMENEA DE SALIDA

Doble calor que otras marcas — Transportables a todas las habitaciones

El petróleo arde con LLAMA AZUL y PURA y, por lo tanto, es innegable que con un consumo reducidísimo de combustible se obtiene el máximo de calor no igualado por ninguna otra marca.

Importantísimo: No se trata, como hasta ahora, de una simple estufa a petróleo de sistemas anticuados que arden con llama blanca y cristal rubí, por ser de superior consumo y escaso calor. No funcionan con tubo de cristal, por su poca seguridad y constantes roturas, que elevan enormemente su precio, y muchas veces resultan inservibles en los días de más utilidad, como no se tenga un «stock» de tubos de recambio. NUNCA un simple tubo de cristal que hace las veces de chimenea podrá irradiar el calor de una chimenea de plancha de acero.

Con la estufa a petróleo de llama azul IDEAL-VICTORIA a blue flame queda resuelto completamente el problema de la calefacción económica, perfecta y de mayor rendimiento. RECHAZAD ofrecimientos de escaso valor. COMPARE antes de decidir su compra. Es SECUNDARIO el coste del aparato. Resulta IMPORTANTISIMO el reducido consumo de combustible; con tal economía el precio de la estufa quedará amortizado en poco tiempo, resultando su compra GRATUITA.

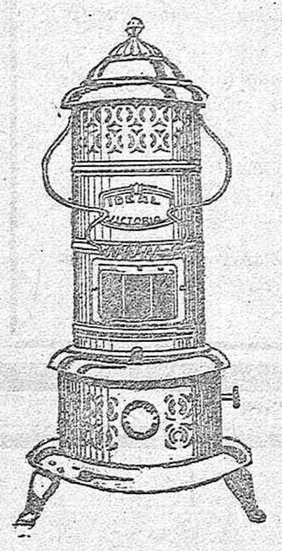

DESCRIPCION DE LOS MODELOS:

De construcción solidísima de plancha de acero esmaltado, refractario, semi-niquelado. Depósito de latón extra fuerte. Indicador del petróleo. Disposición sobre la tapa para evaporar agua y aromatizar la habitación, si se desea.

Acompañamos a cada estufa certificado de garantía de que funciona con llama azul (petróleo gasificado).

Modelo núm. 1, REDONDO: Altura sin asas, 630 milímetros. Consumo, 0,16 litros por hora. Potencia, 95 m. cúbicos. Precio, ptas. 96, en seis plazos de ptas. 16. Al contado, ptas. 82.

Modelo núm. 2. REDONDO: Altura sin asas, 780 milímetros. Consumo, 0,24 litros por hora. Potencia, 140 m. cúbicos. Precio, ptas. 117, en seis plazos de ptas. 19,50. Al contado, ptas. 100.

Modelo núm. 3, CUADRADO: Altura sin asas, 830 milímetros. Consumo 0,26 litros por hora. Potencia, 160 m. cúbicos. Precio, ptas. 138, en seis plazos de ptas. 23. Al contado, ptas. 118.

Las estufas funcionan con petróleo corriente.

El gas de petróleo se produce durante la combustión, mediante el recalentamiento del mechero.

Franco embalaje estación Barcelona.

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos

Suscribid y mandar el boletín de compra adjunto

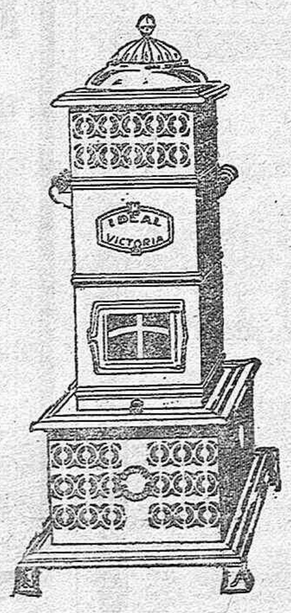

BOLETIN DE COMPPRA

Yo el abajo firmado declaro comprar a los Establecimientos Electra una Estufa Ideal-Victoria n.º... cuyo valor de..... pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de ..... ptas. el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

No transferimos el dominio del género hasta después de cobrado su importe

(Borrar el modo de pago que no se escoja)

AL CONTADO..... ...PTAS.

Nombre y dos apellidos .....

.....

edad ..... profesión .....

domicilio .....

pueblo ..... provincia .....

estación donde debe ir destinada .....

.....de .....de 192 Firma.

PEDIR CATALOGOS: Baterías aluminio, Vajillas, Juegos porcelana, Relojes pared, bolsillo y pulseras, Prismáticos todos aumentos, Estilográficas, Tapices, etcétera

Unicos agentes: **ESTABLECIMIENTOS ELECTRA** Aragón, 277 BARCELONA

Muebles, Tapicería, Decoración

CONSTRUCTOR: MANUEL CEREZO

Goya, 21, Tel. S. 22 (esquina Lagasca)

PRESUPUESTOS

TALLERES: AYALA, 45.—TELEFONO S. 822.

Debido a su excelente calidad, única en el mercado se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papel de Fumar

NIKOLA

elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche

PAPEL DE FUMAR CLASICO

popular a 0.10 ptas. estuche

PAPEL I. N. INDUSTRIA NACIONAL

en cartera sin engomar o librito engomado 0.05 ptas.

Fábrica de Camas

Bronce, doradas, níquel y hierro. Sommiers de acero. Sin competencia.—VALVERDE, 1 cuadruplicado.

SABAÑONES, GRIETAS

Curación sorprendente: «POMADA ANTISEPTICA 19». DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS, 2,25 TARRO

CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

PUBLICIDAD ARTISTICA "EL DEBATE"

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kuñelin, análogo al Kumel	1,00	7,00
Cagnot, análogo al Cognac	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreusse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreusse verde.	1,00	7,00
Pipermín	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Wisky	1,00	7,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cleopatra	2,50
Idem íd. Electra	4,00
Idem íd. Flor de Lis	8,00
Idem íd. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Idem verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Idem de Ambar	2,25
Idem de Chipre	2,25
Idem de Cuero de Rusia	2,25
Idem de Gardenia	2,25
Idem de Heliotropo	2,25
Idem de Jazmín	2,25
Idem de Lilas	2,25
Idem de Pompeya	2,25
Idem de Rosas de Oriente	2,25
Idem de Violeta	2,20
Idem Ideal	2,20
Loción al Jazmín	4,00
Idem a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50
Vinagre de tocador	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52 San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las

Grageas potenciales del doctor Soivré

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: linpotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Cazadores

Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y esporte. ARTURO, HORTALEZA, 11

ARCAS

para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo á Matths. Gruber, Apartado 185, BILBAO.

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidin... Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

NO COMPRAR

APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, OBJETOS PARA REGALOS, AUTOPIANOS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS, MANTONES DE MANILA Y MANTILLAS, SIN VER LOS GRANDES SURTIDOS EN

PRECIADOS, 58 Y 60

ORO BARATO

es lo que llevaréis comprando todo vuestro mobiliario en **LA CASA CABIEDES** que vende juegos de alcoba tres lunas caoba y bronces, a 2.500 pesetas. Abrir el ojo, 2.500 pesetas lo que vale 4.000 pesetas.—CARACAS, 9 Y 9 DUPLICADO

SACERDOTES

Sombreros pelo largo, 35 ptas. Vinda de Cañas. Preciados, 18.

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte.—SUCESOR DE JUANITO. — PEZ, 15.

Pago valor

total alhajas oro, platino. ALMIRANTE, 2, platería.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA de toda clase de muebles y objetos baratísimos. San Bernardo, 17.

AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Soleriana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS

SEÑORITA de compañía, lecciones niños en la mañana. Almirante, 20.

FRANCES económico, clases particulares, generales, casa, domicilio. Henri. Palma, 51.

HUESPEDES

SEÑORA cede habitación, todo confort, cerca Sol; pensión, seis pesetas. Razón: Agencia Rezza, Puerta Sol, 6.

PENSION Meublée. Inauguración. Gran Vía, 16, segundo (segundo trozo). Lujo, confort.

OFERTAS

PORTERO, veinte años servicios; informes inmejorables, se ofrece. Cisne, 3, hotel.

OFRECESE ayudante mecánico dental. Dirigirse: Emilio Pérez (Salamanca), Villoria.

OPTICA

EN RECETAS médico oculista use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

HERMANO y hermana, referencias inmejorables, desean habitación económica, acompañar, cuidar. Escribir: «Ruiz», Montera, 19, anuncios.

VENTAS

ESTERAS cordelillo, 1,50; pitas, 2,50; fieltros, 3,50; tapices, 13; Victorias, 4,50. Martínez, Ferraz, 15.

Mari Equita

recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis pliegos, 0,65. Provincias, certificado, 1 peseta. Librería Rivadeneyra, Peñalver, 8.

SOMBREROS señora y niños. Angel García, Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo (Gran Vía).

ESTERAS: cordelillo, 1,50; pitas, 2,25; tapices coco, 9,50; tapices yute, 22. Sirvent, Luna, 25.

PIELES baratísimas. Cava Baja, 16, Los Italianos.

CASA próxima Boulevard, bien construída y buenas condiciones, 110.000 duros. Angel Villafranca, Génova, 4; tres a cinco.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECESE costurera a domicilio. Tetuán, 30, tercero derecha. Soledad Arroyo.

ENRIQUETA, sombrerera económica, se ofrece a domicilio. Belén, 14, segundo.